

DESIGUALES

ORÍGENES, CAMBIOS Y
DESAFÍOS DE LA BRECHA
SOCIAL EN CHILE



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

DESIGUALES

Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile

www.desiguales.org

© Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), junio 2017

www.cl.undp.org

© Uqbar Editores

www.uqbareditores.cl

ISBN: 978-956-7469-86-4

Edición de textos: Andrea Palet, Pilar de Aguirre

Diseño y Diagramación: TILT Diseño

Difusión: Acento en la Ce

Primera edición junio 2017

Primera reimpresión julio 2017

Impreso en Santiago de Chile en los talleres de Ograma Impresores

En la impresión de este libro se utilizó papel bond ahuesado de 80 gramos para el interior y papel cuché de 250 gramos polilaminado para la portada

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente

Cita recomendada:

PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En el presente libro, siempre que es posible, se intenta usar un lenguaje no discriminador ni sexista. Conscientes de que existe debate al respecto, consideramos sin embargo que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma no son sistemáticas y obstaculizan la lectura. Por lo tanto, en los casos en que sea pertinente, se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.

LA DESIGUALDAD EN LA HISTORIA DE CHILE

El objetivo de este capítulo es entregar una perspectiva histórica de un rasgo que ha caracterizado al país desde siempre, no obstante la evolución de la economía, la política y la sociedad. Aunque los mecanismos y expresiones de la desigualdad han cambiado, hay constantes históricas, como una sucesión de elites que concentra parte significativa de las riquezas, y mayorías que permanecen en una situación económica y social desaventajada. La mirada hacia atrás –desde la conquista del territorio por los españoles hasta el término de la dictadura militar en 1989– es necesaria para entender la desigualdad del presente, entendido como los veinticinco años posteriores a la restauración de la democracia. En consonancia con el resto del volumen, la revisión histórica de la desigualdad se centra en la dimensión socioeconómica y no abarca las otras desigualdades.

El capítulo se estructura en cinco secciones correspondientes a períodos históricos distintivos desde la perspectiva de la desigualdad. El primero aborda el Chile de la Conquista y de la Colonia, cuando se constituyen las instituciones originarias de la desigualdad, como la propiedad de la tierra, la relación jerárquica entre hacendados e inquilinos, la clase alta y el bajo pueblo. En esta etapa, el poder político pertenece a las autoridades delegadas por la Corona española, si bien las clases altas locales participan en los cabildos que administraban las ciudades y los poblados, y a través de influencias sociales y familiares sobre los representantes del Estado colonial.

El segundo período transcurre entre la Independencia y el año 1880. Después de dos décadas de inestabilidad asociada a las guerras de emancipación el país se estabiliza en torno al régimen portaliano e inicia una etapa de crecimiento económico vinculado al comercio exterior, que culmina con la ampliación de las fronteras tras la anexión de las provincias del norte, la conquista de la Araucanía y la colonización del sur. Es el período en que las elites

nacionales construyen el Estado nacional, y bajo su alero las primeras grandes fortunas, cuyo origen estuvo en la minería, las finanzas y el comercio.

El tercer período transcurre entre 1880 y 1930 y tiene por protagonista la “cuestión social”, cuando por primera vez las clases altas son desafiadas por los sectores populares. Es la época de la economía del salitre, de la creación del movimiento de trabajadores y el surgimiento de las clases medias. Son también, desde 1891, los años de la república parlamentaria, que reemplazó el régimen presidencialista y se caracterizó por una gran ineficiencia política y el dominio de máquinas políticas locales operadas por terratenientes, mineros e industriales. La elección de Arturo Alessandri en 1920 representa el fin de los gobiernos constituidos por representantes de las clases altas y el inicio del Estado benefactor, que se responsabiliza del bienestar de la clase media, el segmento crecientemente mayoritario de la población.

En el siguiente período, entre 1930 y 1973, hay una moderación de la desigualdad porque las clases altas pierden parte de su poder político y económico; por el crecimiento de los sectores medios, que se convierten en el grupo pivote de la sociedad, por la presencia del movimiento organizado de trabajadores y por el rol del Estado en cuanto instancia de compromiso de los grupos sociales representados por los partidos políticos. Este período termina con una crisis violenta, por el agotamiento del modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones y por la polarización política.

El último período corresponde a la dictadura militar (1973-1989), que trae consigo cambios radicales en la economía y la sociedad. La desigualdad aumenta a causa de ajustes recesivos que causan desempleo y disminuyen los ingresos; de la privatización de las empresas públicas, que pasan a ser propiedad de grupos económicos; de la supresión y represión de los sindicatos, y la conversión del Estado benefactor en uno de carácter residual que concentra su labor en la pobreza. Todas estas modificaciones tienen efectos de largo plazo. Por otra parte, se establecen las bases de una economía desregulada y abierta al exterior, que probará ser efectiva para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en los años siguientes.

La Conquista y La Colonia

Los primeros sesenta años

La primera incursión española en el territorio la encabezó Diego de Almagro, quien en 1536 recorrió el país hasta el río Itata sin dar con las riquezas que esperaba encontrar. Lo que había era un conjunto de pueblos indígenas cuya población se ha estimado entre 600.000 y un millón de habitantes. Las principales culturas, de norte a sur, eran la tiwanaku, la diaguita,

la aconcagua, la pehuenche y la mapuche. Esta última, la más numerosa, se localizaba de modo disperso en una franja de alrededor de 700 kilómetros de largo y 150 de ancho, entre los ríos Itata y Toltén.

Almagro regresó al Perú y la conquista del territorio la inició años más tarde Pedro de Valdivia, quien fundó Santiago en 1541 y después, ya nombrado primer gobernador del reino de Chile, hizo lo propio con Concepción, que se localizaba en la actual Penco. Estos dos asentamientos, junto con La Serena, constituyeron los principales ejes geográficos de Chile durante la Colonia.

Pasados unos años Valdivia incursionó en el sur de Chile y se enfrentó con los mapuches. La batalla de Andalién en 1550 marca el inicio de un conflicto armado que perduraría tres siglos. No obstante, en las décadas siguientes una buena parte de los españoles residentes en Chile se establecieron en las ciudades del sur atraídos por las existencias de oro. El más famoso de los lavaderos, Quilacoya, en las cercanías de Concepción, alcanzó a tener entre 10.000 y 20.000 indígenas trabajando para los conquistadores.

Muchos de estos habían sido propietarios rurales de situación económica modesta en España, y viajaron a América por diversas razones: conquistar territorios para la Corona, convertir a los infieles a la fe católica, buscar fama y fortuna. La fama la obtenían por proezas militares y se les reconocía con títulos y honores, mientras que la fortuna se encontraba en la explotación del oro y la plata. Las riquezas pertenecían a quienes las explotaban, si bien había que pagar a la Corona un impuesto de un quinto de los haberes en el caso de las riquezas mineras, y otro tipo de gravámenes en la actividad agropecuaria.

La explotación del oro requería de abundante mano de obra para extraer la mayor cantidad de mineral posible. Los españoles eran pocos y además consideraban que el trabajo manual no era labor de nobles o de quienes aspiraban a serlo, de modo que desde temprano Valdivia dispuso que era hora de “poner a los indios a trabajar”. El problema era cómo hacerlos trabajar, puesto que la Corona había decretado que los pueblos nativos en las colonias eran personas libres y no podían ser esclavizados o forzados. Entonces se creó la encomienda, una institución ideada por la Corona para contener los excesos cometidos en las primeras décadas de la Conquista, que estuvieron a punto de exterminar algunos pueblos en el Caribe. La Corona, representada por los gobernadores, disponía que grupos de indígenas quedaran a cargo de los españoles de mayor prestigio militar o social, quienes se responsabilizaban por su evangelización y cuidado. A cambio, la Corona les cedía el tributo que como súbditos debían pagar los indios al rey.

La forma de pago de este tributo fue objeto de disputa. Los conquistadores querían que se pagara con trabajo en los yacimientos mineros o en faenas agrícolas de su propiedad, pero la Iglesia se oponía al arreglo porque vulneraba la condición libre de los indios. En 1542 la Corona aceptó la postura de los religiosos –que defendían que los indios debían tener la

posibilidad de elegir cómo pagar los tributos— y prohibió que los nativos trabajaran directamente para sus encomenderos. Sin embargo, en Chile las regulaciones no se respetaron mayormente; por su lejanía, y porque nunca se encontraron riquezas en abundancia, era un territorio sin mayor importancia para la Corona. Esta laxitud fue una compensación implícita para los conquistadores por los rigores que implica asentarse en un lugar asolado por la pobreza y la guerra. Así, en Chile los indígenas trabajaron en los lavaderos de oro y en las propiedades de sus encomenderos hasta casi un siglo después de decretada la prohibición de esta modalidad de trabajo.

La encomienda en el país se rigió por una serie de reglas, pero la principal era la tasa de Santillán, según la cual trabajaban solo los hombres entre 18 y 50 años, de acuerdo con un sistema de turnos. El cacique a cargo de la encomienda debía disponer uno de cada seis indios para faenas mineras y uno de cada cinco para labores agrícolas. En la práctica, para cumplir con ese requisito, se trasladaba a grupos de indios al lugar de la faena por varios meses, hasta que eran reemplazados por otro turno. En retribución, a las comunidades indígenas se les pagaba en ganado y otras especies una sexta parte (sesmo) de lo producido. Era una suma fácil de controlar por el gobierno colonial porque antes se debía pagar el quinto real, y el sesmo equivalía a dos terceras partes del quinto.

Asimismo, por disposición de la Corona, las encomiendas tenían una duración máxima de dos generaciones; después se transferían a otro encomendero. El propósito era evitar que se formaran entre los residentes señoríos y núcleos de poder que pudieran ser una amenaza para la autoridad colonial. Podemos suponer que este tipo de regulaciones limitó en cierta medida la extensión de las desigualdades durante la Colonia, en tanto puso trabas a la acumulación de poderes y fortunas locales.

En Chile hubo también trabajo esclavo, tanto de indígenas como de negros y mulatos. Los mapuches capturados en batallas se consideraban botín de guerra y se les destinaba a trabajar sin remuneración; lo mismo sucedía con los indios huarpes que habitaban en la región de Cuyo, que en aquel tiempo pertenecía a la gobernación de Chile. Más adelante, la Corona autorizó abiertamente la esclavitud de los mapuches como castigo por la resistencia bélica que opusieron a los ejércitos peninsulares. Esta excepción a la condición de súbditos libres de los indígenas en las colonias rigió solo para los mapuches y para los caribes. Los primeros también eran tomados prisioneros en incursiones punitivas llamadas malocas, operación cuya respuesta eran los malones que los mapuches emprendían en contra de los asentamientos españoles.

En 1598 se produjo un gran alzamiento a partir de la batalla de Curalaba, en la que los mapuches diezmaron a un destacamento español, después de lo cual fueron cayendo una por una todas las fortificaciones al sur del Biobío y los españoles tuvieron que salir del territorio mapuche. Este episodio dio término al período de la Conquista y en torno al Biobío se estableció la frontera que por más de doscientos años separó a la colonia y después república de Chile del territorio mapuche. En la ciudad de Concepción se asentó un ejército, financiado

por la Corona, que resguardaba la frontera, pero que nunca fue capaz de conquistar el territorio mapuche, lo que se ha atribuido a la baja prioridad que se asignaba al reino de Chile. Más al sur del Toltén, en Valdivia y en Chiloé, se establecieron fortificaciones españolas para contener incursiones de otras potencias europeas hacia las colonias españolas del Pacífico.

Mellafe (1959) estima que hacia 1600 la población era de alrededor de 279.000 personas, de las cuales 230.000 eran “indios de paz”, 20.000 mestizos, 19.000 negros y “mestizos de color”, y 10.000 españoles y criollos blancos. En territorio mapuche quedaban 270.000 “indios rebeldes”. La población de los pueblos originarios descendió a la mitad a inicios de la Conquista producto de las plagas y enfermedades traídas de Europa, y en menor medida por las muertes en batallas, los rigores del trabajo en los lavaderos y episodios de hambruna.

En los primeros sesenta años de asentamiento de los españoles en el país no hubo una relación de desigualdad entre grupos sociales, sino una de subordinación entre conquistadores y conquistados (Bengoa, 1990). Al interior de la población española había diferencias económicas y sociales, pero era más fuerte el sentido de camaradería militar (Góngora, 1960).

La distribución de tierras y la constitución de la hacienda (1600-1750)

El traslado de la población al valle central indujo a una masiva repartición de tierras entre los miembros del gobierno colonial, porque era el principal activo ahora que los lavaderos de oro de la zona estaban casi agotados. En ese momento Chile no se consideraba un país de riqueza agrícola, pero era eso o volver a España. Un aliciente para permanecer en el territorio fue la decisión de la Corona de financiar un ejército permanente en el sur, una medida de excepción que aseguró la vida en la Colonia, creó un poder de compra local y liberó a los encomenderos de la obligación de mantener un grupo de hombres con armas y caballos para concurrir a la guerra cuando fuese necesario (Góngora, 1970).

Hasta esa fecha había primado la política de concentrar la población en ciudades para así facilitar la administración del territorio, pero el poblamiento del valle central dio inicio a un ciclo de ruralización, de manera que la escasa población se diseminó en una franja de mil kilómetros entre La Serena y Concepción. En consecuencia, el territorio se convirtió en una suerte de yermo con grandes extensiones despobladas entre uno y otro extremo (Mellafe, 1981).

Las extensas tierras que se distribuyeron, llamadas estancias, tenían poco valor económico porque no había poder de compra para justificar su uso productivo. En el siglo previo se habían repartido las tierras situadas en los alrededores de las ciudades en parcelas más pequeñas (chacras) que proveían de alimento a sus habitantes. No obstante, las estancias tuvieron un valor simbólico en tanto otorgaban un estatus con reminiscencias de los señoríos feudales

en España, y no eran pocos los conquistadores que venían con la expectativa de convertirse en señores terratenientes.

El gobierno colonial estaba al mando de un gobernador, quien ejercía también como capitán general o jefe militar por ser Chile una capitanía de guerra. El territorio se subdividía en corregimientos a cargo de jueces nombrados por el gobernador, mientras que las ciudades eran administradas por cabildos en los cuales tenían representación los “vecinos”, los habitantes de mejor condición económica y social. Los cabildos asumieron muchas veces funciones propias de los gobernadores, dado que estos debían atender los asuntos de la guerra en el sur. Los terratenientes tuvieron una presencia significativa en los cabildos, pero estos no fueron caja de resonancia de sus intereses. En numerosas ocasiones fijaron los precios de los productos agrícolas o restringieron su exportación, con el fin de asegurar el abastecimiento de las ciudades (De Ramón y Larraín, 1982).

Las estancias que se localizaban en las cercanías de Santiago o del puerto de Valparaíso (una pequeña aldea en la época) producían artículos pecuarios que se exportaban al Alto Perú. La principal exportación del siglo XVII fue el sebo—la grasa cruda de vacuno y otro ganado—, que se usaba en la fabricación de velas y jabones. Además se exportaban cordobanes o retazos de cuero caprino para la fabricación de calzado y ornamentos, la grasa procesada que se usaba para cocinar en vez del aceite y la carne, que se salaba y dejaba secar. También se producía hilo y jarcia, que era cáñamo procesado destinado a convertirse en cuerdas para barcos.

La dotación de factores productivos determinó el tipo de exportaciones de la época. Para la crianza de ganado en las estancias se usaban las grandes extensiones de pastos disponibles y no se requería de mano de obra, que era escasa, pues “el ganado pastaba solo”. La mano de obra para las estancias procedía en parte de las encomiendas, aun cuando las tierras y las encomiendas no tenían por qué pertenecer a una misma persona, o si lo eran, podían estar geográficamente alejadas. En ese caso, se trasladaba a los indios encomendados y pasaban a constituirse en “indios de estancias”. El resto de los encomendados residía en “pueblos de indios”, reducciones creadas para tal propósito por los españoles.

Bauer (1975) sostiene que las encomiendas fueron prácticamente absorbidas por las estancias hacia el año 1650. Fueron perdiendo importancia a medida que decrecía la población indígena por causa del mestizaje. Entre la llegada de Pedro de Valdivia y la Independencia llegaron a Chile cerca de 50.000 españoles, más del 90% de ellos hombres (Vial, 2009). Por eso, desde muy temprano tuvieron hijos con mujeres indígenas e incluso con varias de ellas. Sin ir más lejos, el gobernador Francisco de Aguirre reconocía haber engendrado al menos cincuenta hijos con mujeres indígenas, además de los cinco que tuvo con su esposa española. Salvo excepciones, la unión de españoles e indias no se formalizó en matrimonios.

El mestizaje generó una mayoría racialmente más homogénea y unificó la cultura en torno al idioma español, la religión católica y la autoridad del rey. Poco quedó de la raza y cultura

de los pueblos indígenas que habitaban originalmente en el valle central. En cambio, el pueblo mapuche se constituyó como una nación en un territorio independiente hasta fines del siglo XIX, si bien hubo algún grado de mestizaje a través de una frontera que fue porosa en ciertos períodos.

El trigo fue el principal producto de exportación del siglo XVIII, proceso gatillado por el terremoto de 1687 en el Perú, que desarticuló la producción del cereal en ese país y abrió las puertas para el trigo chileno, de mejor calidad y precio. A partir de allí, las estancias empezaron a cultivarlo masivamente y sus dueños acrecentaron sus ingresos, a la par que las tierras se valorizaban. También empezó a operar un mercado de compra y venta que modificó la distribución original de tierras, al tiempo que el cultivo de trigo se extendía hacia el sur y el norte (se exportaba por los puertos de Tomé y Coquimbo). La nueva propiedad agrícola se denominó hacienda, si bien correspondía a las antiguas estancias, solo que ahora se dedicaban a la producción de trigo.

La sociedad rural se estructuró en torno a la hacienda. Los patrones, o dueños, ejercieron sin contrapeso el mando de la propiedad, lo que dio origen a relaciones de autoridad que perdurarían en la historia del país. Una capa de empleados que reunía a españoles pobres, hijos mestizos de los patrones y algunos indios de estancia de mayor confianza asistía a los patrones en la administración. Más abajo en la escala social estaban los inquilinos, que inicialmente fueron españoles pobres o mestizos que arrendaron pedazos de tierra y que fueron perdiendo autonomía a medida que el aumento en el valor de la tierra encarecía los arriendos. El inquilino residía junto a su familia dentro de la hacienda, donde disponía de un pedazo de tierra para cultivar o pastar sus animales. A cambio, trabajaba para el patrón junto a uno o más miembros de su familia, labor por la cual recibía una remuneración nominal. Otros residentes de las haciendas eran los peones estables, que, a diferencia de los inquilinos, trabajaban por un jornal y recibían parte de su paga en un lugar donde dormir.

Los terratenientes ejercieron poder sobre la población y el territorio en el marco de una sociedad rural aislada por las precarias o inexistentes vías de acceso. En torno a la hacienda se organizó la vida de los poblados y asentamientos vecinos. Las haciendas ofrecían empleos temporales e intermediaban la producción de los campesinos con los mercados. Eran entidades autocontenidas, pues producían todo lo necesario para vivir; además, albergaban capillas y escuelas religiosas. Los terratenientes incluso realizaron una labor policíaca cuando el gobierno colonial les concedió esa facultad con el objeto de contener el bandidaje que asolaba los campos por temporadas. En ocasiones también impartían justicia y ejecutaban los castigos, para lo cual disponían de cepos, grillos y prisiones.

Entre el patrón y el inquilino se entabló una relación de subordinación paternalista; el patrón lo llamaba “hijo” o “niño”, y él trataba al patrón de “su merced”. El mundo del inquilino era la hacienda; tanto así que cuando se le preguntaba de dónde era respondía “nacido y criado en tal hacienda”. Para los patrones representaba una fuerza de trabajo estable y confiable.

Hay disputa entre los historiadores respecto de si la vida de los inquilinos era mejor que afuera de las haciendas, y si era preferible vivir como inquilino o como peón errante. En esa decisión influían la edad y el estado civil (los más viejos y con familias solían ser inquilinos).

La hacienda tuvo mayor importancia política que económica. La explotación triguera financió la creación de algunas fortunas, pero los hacendados más ricos lo fueron porque tenían otras fuentes de ingresos, principalmente en la minería o el comercio. En este período la actividad minera tenía lugar en el Norte Chico, donde se explotaban yacimientos de oro, plata y cobre. El comercio estaba regulado y quienes accedían a su administración disponían de posiciones monopólicas. Las colonias solo podían tener intercambio comercial con España, y entre ellas pero con restricciones. Además, debían transitar por rutas predeterminadas, de modo que el comercio hacia o desde Chile era a través de Lima y el istmo de Panamá.

La otra institución con presencia territorial en el Chile colonial fue la iglesia católica, que llegó con los primeros conquistadores y estableció el obispado de Santiago en 1561 y, pocos años más tarde, el de La Imperial en el sur. En esos primeros años llegaron también las principales órdenes religiosas: mercedarios, dominicos, franciscanos, jesuitas y agustinos, además de clarisas y agustinas. La relación de los terratenientes con la Iglesia fue de obediencia respecto de los designios de la jerarquía, pero de cercanía y ascendencia sobre los párrocos y curas locales. La orden religiosa más poderosa fue la jesuita, que constituía la elite cultural del país, educaba en sus establecimientos a los hijos de las clases altas—cuando los mandaban a la escuela— y poseía más de cincuenta haciendas, entre ellas La Compañía, que fue una de las más grandes del país. Su posterior expulsión de la región respondió en buena medida a la intención de la Corona de afianzar su control sobre las colonias.

En el siglo XVIII llegó a Chile un significativo contingente de vascos y navarros, cuyo número aproximado se ha calculado en doce mil (Collier y Sater, 1996). Este grupo destacó por su laboriosidad y persistencia. Los más exitosos acumularon el capital suficiente para adquirir haciendas y residencias urbanas, para luego emparentarse con la clase alta tradicional y dar origen a lo que en Chile se conoce como aristocracia castellano-vasca. Muchos de sus apellidos se asocian hasta hoy con las clases altas, señal de la fuerza que ha tenido en el tiempo la reproducción de algunos privilegios.

En la segunda mitad del siglo adquirió relevancia el vagabundaje, aunque existía desde inicios de la Colonia, cuando se echaban a andar por los campos los indios que se fugaban de las encomiendas y los desertores del ejército del sur. Ahora el problema se originaba en la saturación de la capacidad de empleo en las haciendas, por el crecimiento demográfico y la estructura de propiedad de la tierra. Cada vez se veía a más hombres que recorrían el territorio sin empleo fijo, vivían de trabajos esporádicos, se apropiaban cuando podían de caballos que vendían o usaban, y no pocas veces se asociaban con otros para dedicarse al bandolerismo. El fenómeno afectaba a toda la América española, que tuvo que sortear lo que parecía una epidemia de bandidaje y vagabundeo.

Para intentar asentar a esta población errante el gobierno colonial en Chile impulsó una política de fundación de villas o poblados, los que originaron la mayor parte de las ciudades del centro-sur del país: San Felipe, Los Andes, La Ligua, Casablanca, Melipilla, Rancagua, Curicó, Cauquenes, Constitución, Linares, Parral y Los Ángeles, entre los principales. Para que fuera una oferta atractiva se entregaba un sitio en la villa y un pedazo de tierra (ejido) en las cercanías. La política de fundación de villas respondió también al propósito de la Corona de aumentar su control político y administrativo sobre la población, en el marco de las reformas impulsadas por el régimen borbón, que sucedió a la casa de los Habsburgo en España.¹

La desigualdad a fines de la Colonia

En los últimos años de la Colonia el país seguía siendo relativamente despoblado: solo 745.000 habitantes, la gran mayoría en el campo. En Santiago vivían alrededor de 40.000 personas y en las demás ciudades –La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia– la población fluctuaba apenas entre las 3.000 y 6.000 personas (Godoy, 1971).

Por entonces todas las posesiones españolas en América eran sociedades altamente desiguales en términos de poder y jerarquía entre grupos sociales. En el país, sin embargo, la desigualdad económica estuvo restringida por la pobreza y la falta generalizada de recursos. La Colonia fue pobre porque no hubo metales preciosos que exportar ni productos agrícolas que tuviesen mercado en Europa, como el café, el azúcar, el tabaco o el algodón.² Hacia 1800 el PIB per cápita de Chile era de unos 600 dólares, cifra comparable a la de los países más pobres de África en la actualidad.

El legado más importante de la Colonia en términos de desigualdad fue la hacienda, que dividió a la sociedad rural en clases definidas y formó un vínculo de subordinación entre patrones, empleados, inquilinos y peones (Bengoa, 1990). La estructura social del campo fue acentuando su carácter desigual a medida que los terratenientes acumularon ingresos y afianzaron su poder en la sociedad rural (Góngora, 1970). La hacienda no solo configuró las relaciones sociales en el campo, también privó a los campesinos de las mejores tierras agrícolas, por lo que en Chile no se dio la oportunidad de que se constituyera una clase media rural de medianos y pequeños propietarios. En todo caso es discutible si tal desarrollo hubiese tenido lugar en caso de que la distribución de las tierras hubiese sido más igualitaria, como ocurrió en Estados Unidos y algunos países europeos.

En las ciudades había una clase alta constituida por familias criollas que poseían riqueza y por altos funcionarios españoles, seguida de una delgada capa de funcionarios medios, comerciantes y artesanos especializados en oficios nobles (productores de artículos de calidad para las clases altas). Más abajo se encontraba el grueso de la población, o bajo pueblo,

conformado por peones urbanos, sirvientes, policías, comerciantes ambulantes y, en general, todos quienes desempeñaban ocupaciones manuales.

La estratificación social tuvo un fuerte componente racial (Vial, 1965). Las clases altas eran fundamentalmente personas blancas, las capas intermedias reunían a blancos sin fortuna y mestizos, y las clases bajas se distinguían entre sí por el color de la piel, de más claro a más oscuro. Hubo una cantidad no despreciable de esclavos negros, y gran parte de las familias pudientes de Santiago tenía al menos uno de ellos en calidad de sirviente. Sin embargo, no fueron demasiados porque su precio era caro para estos parajes y porque la agricultura operaba con cultivos de ciclos estacionales, para lo cual era más conveniente contar con mano de obra temporal más que permanente.³

Constitución del Estado, crecimiento y desigualdad (1810-1880)

La independencia de Chile se inicia en 1810 con la instauración de la primera Junta de Gobierno y culmina en 1818 con la firma del Acta de Independencia, ya derrotado el ejército realista en la batalla de Chacabuco. Más tarde, en 1826, cae en la isla de Chiloé el último bastión del ejército realista en el territorio nacional. El proceso independentista no se originó en un movimiento de resistencia local contra la Corona española, sino que fue un proceso gatillado por la invasión de España por los ejércitos napoleónicos y la posterior constitución de juntas de gobierno en las colonias.

Fue un proceso encabezado por las elites criollas, con escasa participación del resto de la sociedad, salvo los enlistados en el ejército patriota. Cuando se desencadenaron los eventos en España era el único grupo en el país que tenía los medios y capacidades para plantearse el proyecto de independencia y enfrentarse al régimen colonial. Los sectores populares eran la gran mayoría de la población, pero ocupaban un lugar secundario y subordinado, situación que en nada cambió la emancipación de la metrópoli.

Entre 1810 y 1830 el país pasó por un período de inestabilidad política marcado por las disputas entre los militares y la elite, y entre conservadores y liberales al interior de la elite, respecto del modelo institucional que debía adoptar la flamante república. Sin embargo, las disputas fueron breves y moderadas si se comparan con la situación en la región. En Chile no hubo grandes conflictos entre provincias, a lo cual contribuyó la concentración de la población en un territorio relativamente compacto, ni fuertes tensiones raciales, por la condición mestiza de la mayoría de la población.

La primera tarea a la que se abocaron las elites locales fue construir el Estado nacional para llenar el vacío que dejó la monarquía española. El nuevo Estado se organizó en torno de gobiernos impersonales, fuertes y autoritarios, que proveyeron la estabilidad institucional necesaria para que se aprovecharan las oportunidades comerciales que se abrieron en esos años. Este régimen político era también constitucional, con separación de poderes del Estado; pregonaba la igualdad al menos formal de las personas ante la ley y aseguraba las garantías individuales. No obstante, los gobiernos contaban con facultades extraordinarias para suspender fácilmente estas libertades (Jaksic y Serrano, 2010).

En la construcción del Estado de Chile participaron figuras notables, como Mariano Egaña, redactor de la Constitución de 1833; Manuel Rengifo, de quien se dice fue el mejor ministro de Hacienda del siglo XIX; Manuel Montt y Antonio Varas en la política y en el plano intelectual Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento y Diego Barros Arana. La figura de Diego Portales, por su parte, ha sido objeto de las más variadas evaluaciones de historiadores y ensayistas, y es protagonista de todos los relatos de la época.

Las elites gobernantes contaron con el aparato del Estado, pero salvo excepciones no tuvieron que usar la fuerza pues no hubo rebeliones, resistencias ni levantamientos populares en su contra. Hubo conflictos armados puntuales entre elites regionales, pero de poca importancia en el contexto de la inestabilidad que caracterizó a las otras repúblicas latinoamericanas de la época. Las disputas se dieron fundamentalmente entre facciones de la elite y se centraron en la relación de la Iglesia con el Estado y la sociedad, pero sin poner en riesgo la estabilidad del régimen sino hasta fines del período, cuando se agudizaron las diferencias entre el Congreso y el Ejecutivo.

Los gobiernos de la época estuvieron casi de manera exclusiva a cargo de miembros de las clases altas. A estas pertenecieron todos los presidentes del período y prácticamente todos los parlamentarios, que en su mayoría eran terratenientes o abogados, esta última la profesión por excelencia para los jóvenes de la elite. El universo electoral era restringido: tenían derecho a voto solo los hombres mayores de 25 años (si eran casados, 21 años) que supieran leer y escribir, y que tuviesen ingresos y propiedades. Hubo algunas excepciones, como el voto para los miembros de las milicias cívicas, pero estas eran controladas por el Ejecutivo, que ejercía influencia sobre su votación. Hacia fines del período se habían flexibilizado algunos requisitos, no obstante siguió votando un porcentaje muy menor del universo potencial. Por ejemplo, en las elecciones parlamentarias de 1873 votaron solo 25.000 personas, el 2,5% de la población adulta.

A pesar de ello, el Estado no fue un botín de las clases altas a la usanza más caricaturesca de otros países de la región. No se hizo uso abierto del Estado para enriquecer a grupos de poder ni para represiones masivas contra quienes amenazaran los intereses de la clase propietaria (tampoco hubo razones para hacerlo). Más adelante veremos que esta paz relativa se altera hacia fines del siglo XIX.

Estos años fueron prósperos en lo económico gracias a las exportaciones, que en moneda real se multiplicaron por diez entre 1830 y 1880, después de haberse duplicado entre 1810 y 1830. Con la independencia se acentuó el proceso de liberalización del comercio de exportaciones e importaciones que se había iniciado con las reformas borbónicas del siglo anterior (Jocelyn-Holt, 1999), pero el mayor impulso lo dio a mediados de siglo la primera globalización, inducida por la gran demanda por materias primas desde los países industrializados y la necesidad de esas naciones de vender sus productos en los mercados internacionales. La invención de la máquina a vapor redujo en gran medida el costo del transporte, a medida que el barco a vapor reemplazó al velero y el ferrocarril a la tracción animal.

Chile participó activamente de esta primera globalización, no obstante su lejanía de los centros económicos mundiales, gracias a la temprana estabilización del país y a las políticas que adoptaron los gobiernos de la época para impulsar el intercambio comercial. Entre ellas destacó la rebaja de las tasas arancelarias de los productos importados y la instalación en Valparaíso de los “almacenes fiscales”, que a un bajo costo permitían a productores y mercaderes guardar productos a la espera de precios favorables de venta.

La motivación de los gobiernos para promover el comercio internacional fue más que nada presupuestaria, pues los impuestos de importación y exportación tenían un gran peso en los ingresos fiscales. En aquel tiempo empezó a divulgarse entre las elites la doctrina económica liberal, recientemente formulada por filósofos y economistas europeos. (Es importante distinguir entre el liberalismo político y el económico; el primero escindió a la elite entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, mientras que el segundo fue adoptado de modo más transversal.)⁴ Los postulados del libre mercado, la propiedad privada de los medios de producción y la neutralidad del Estado en los asuntos económicos permearon a la elite y se constituyeron en el discurso dominante en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX.

Un actor relevante fueron los comerciantes ingleses, que llegaron al país como encargados o empleados de las casas comerciales británicas que se instalaron en Valparaíso. A mediados de siglo habían desplazado completamente a los mercaderes chilenos del negocio de exportación e importación, al tiempo que Inglaterra se convertía en el principal socio comercial de Chile (Nazer, 2000). Los mercaderes ingleses aplicaron prácticas comerciales modernas y participaron en el negocio minero a través de la habilitación financiera, proveyendo capital de trabajo a quienes explotaban los yacimientos. Muchos se radicaron en el país y entablaron lazos de parentesco con familias chilenas, y los más exitosos formaron parte de la nueva elite económica que surgía por esos años.

La minería lideró las exportaciones chilenas en el siglo XIX, con alrededor de dos terceras partes del total exportado por el país a mediados de siglo. El auge minero comenzó con el descubrimiento de los yacimientos de plata de Agua Amarga, Arqueros y Chañarcillo. Pero fue el cobre lo más exportado en el período,⁵ por la abundancia de vetas de alta

ley y la relativamente fácil extracción del mineral, y por la instalación en el país de los hornos de reverbero, que posibilitaron la fundición de los sulfuros de cobre, que antes se abandonaban.

Muchas veces eran pirquineros los que encontraban yacimientos, pero pronto pasaban a manos de quienes disponían de los recursos para explotarlos, entre ellos las grandes familias de mineros residentes en Copiapó –los Gallo, los Ossa y los Goyenechea–, y empresarios y aventureros como Tomás Urmeneta, José Santos Ossa, Diego de Almeyda y José Antonio Moreno (Montero, 1997).

En torno a la minería se construyeron ferrocarriles, caminos y puertos, que en una primera etapa fueron financiados por capitales privados. Asimismo, la minería dio un gran impulso a los negocios de habilitación financiera e intermediación comercial; más tarde algunos de estos financistas y mercaderes fundaron los primeros bancos comerciales del país. Las fundiciones de cobre fueron los primeros establecimientos industriales de Chile, y fue su demanda por combustible lo que permitió la expansión de las minas de carbón en el golfo de Arauco (Pinto y Ortega, 1990). A partir de la minería y de negocios relacionados con la misma se amasaron las mayores fortunas de la época.

La agricultura también participó del auge exportador. En este caso el detonante fue el descubrimiento de grandes existencias de oro en California y Victoria (Australia), que indujo a cientos de miles de personas a viajar a esos despoblados territorios a tentar la suerte. Ello abrió un gran poder comprador de alimentos, trigo en particular, que tuvo en Chile un oferente privilegiado porque era el productor del cereal mejor localizado para cubrir esta demanda. Muy pronto, sin embargo, tanto California como Australia se convirtieron en productores de trigo y reemplazaron la oferta nacional. Las exportaciones de trigo se redirigieron a Argentina e Inglaterra por algún tiempo, pero a fines de siglo el país fue definitivamente desplazado de los mercados internacionales por productores más competitivos.

Como resultado del auge exportador, el PIB per cápita de Chile aumentó desde 710 dólares en 1820 a 1.320 dólares en 1870 (en moneda de 1990). La tasa de crecimiento del PIB per cápita chileno fue la mayor de un grupo de siete países de la región para los cuales se dispone de estadísticas para este período (Bértola y Ocampo, 2010). En 1870 el nivel del ingreso per cápita de Chile era el tercero en la región, después de Uruguay y Argentina. Que las exportaciones hayan sido el motor de la economía demuestra la importancia que puede tener el comercio internacional en el desarrollo de los países, pero también es reflejo de una sociedad desigual en que las mayorías no disponían de capacidad de compra para sustentar el crecimiento de la producción interna.

Desigualdad y uso de los excedentes

La primera globalización trajo consigo un aumento de la desigualdad de ingresos tanto en Chile como en otros países de América Latina. La posibilidad de exportar grandes volúmenes de recursos naturales y materias primas tuvo como principales beneficiarios a las elites que eran propietarias de estos activos, en un momento en que disponían del poder económico y político necesario para retener la mayor parte de los ingresos generados por esas exportaciones.⁶ Así, creció la desigualdad porque los ricos se hicieron más ricos: entre 1850 y 1870 el coeficiente de Gini empeoró en 11%, mientras que el ratio de extracción alcanzaba al 80% en la década de 1860.⁷ En el caso de la minería, los ingresos de las exportaciones se distribuyeron entre los dueños de los yacimientos y de las fundiciones, los mercaderes que dominaban el comercio exterior y los financistas que prestaban el capital de trabajo. Un porcentaje menor se destinó al pago de remuneraciones, dado que el sector ocupaba poca mano de obra y pagaba bajos salarios. Entre 1850 y 1870 la minería dio cuenta del 70% de las exportaciones del país, del 12% del PIB y solo del 3,5% de la fuerza de trabajo (Braun y otros, 2000).

Por su parte, los beneficiarios del auge exportador triguero fueron los mercaderes y los grandes terratenientes, quienes por primera vez “pudieron hacer dinero en el negocio agrícola” (Bauer, 1975). El aumento de la demanda de trigo fue cubierto principalmente por las haciendas, que cultivaron tierras que antes mantenían ociosas. Para ello exigieron una mayor cantidad de trabajo a los inquilinos y sus familias, sin mediar un mayor pago, o bien contrataron peones externos a los que no aumentaron su jornal, ya que la disponibilidad de mano de obra era amplia (Rodríguez Weber, 2014).

Un estudio realizado por Benjamín Vicuña Mackenna en 1882 reporta 59 fortunas de un millón de pesos o más (equivalente a 13.333 veces el salario anual de un peón urbano de la época). El 84% de la riqueza de este grupo correspondía a “nuevas fortunas”, creadas en el auge de la minería, las finanzas y el comercio, y el otro 16% a familias de la elite tradicional.

¿Qué uso le dieron las clases propietarias a los ingresos de las exportaciones y actividades relacionadas? La pregunta es pertinente porque en 1910, con ocasión del primer centenario de la independencia, se publicaron ensayos que denunciaron que el país había perdido una oportunidad de desarrollo por no haber aprovechado los ingresos provistos por este auge exportador, a pesar de que los retornos de las exportaciones quedaron en manos de la nueva clase de empresarios capitalistas, que habían probado ser eficaces en los negocios y proclives a tomar riesgos y a la modernización productiva (Cariola y Sunkel, 1982).

Una parte de los excedentes se usó para adquirir propiedades agrícolas y hacer modernizaciones en este sector. Hubo un notorio incremento de los canales de regadío y se dio inicio a la industria de la viticultura, que se convertiría en la rama más dinámica de la agricultura. Sin embargo, no se invirtió en maquinaria ni equipo para la producción de trigo. Arnold Bauer

(1975) plantea que esa fue una decisión racional, puesto que el país no tenía suficientes ventajas competitivas en la producción triguera para justificar mayores inversiones en el sector.

Los excedentes de las exportaciones también financiaron inversiones privadas en bancos, compañías de seguros, ferrocarriles, navíos, puertos, caminos y otras obras de infraestructura y transporte. A ello hay que sumar la inversión pública propiamente tal, en gran parte financiada con los impuestos que gravaron el comercio exterior. En Santiago se construyeron nuevos barrios y residencias, así como las primeras obras de alumbrado público, agua y alcantarillado. Sin duda, parte de los excedentes se destinó a financiar consumo suntuario, pero esto ocurrió más bien en la generación posterior, en el período del salitre.

Sin embargo, no se invirtió en la industria, salvo en rubros vinculados a las exportaciones, como fundiciones y molinos. En esa época la industria era sinónimo de modernización y hubo muchas voces que llamaron al país a iniciar un proceso de desarrollo basado en ella. Pero este habría requerido de medidas proteccionistas aplicadas a las importaciones del rubro, política que contó con la oposición de los defensores del librecambismo, entre los que se contaban poderosos grupos de presión para quienes las barreras al comercio perjudicarían sus negocios, como fueron los exportadores mineros del norte, que requerían insumos importados, y las casas comerciales extranjeras en Valparaíso y Santiago (Véliz, 1963).

Más tarde, en 1883, se creó la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), entidad que realizó una persistente campaña ante las autoridades y la opinión pública para que se aumentaran los aranceles de importación. Los gobiernos de fines del siglo XIX acogieron parcialmente estas demandas y dieron un impulso al desarrollo industrial.

El bajo pueblo

De acuerdo con el censo de 1865, las ocupaciones más numerosas en el país eran, en orden descendente, gañanes, inquilinos y campesinos, costureras, sirvientes, hilanderas, lavanderas y cocineros. Estas siete categorías daban cuenta del 71% del total de la fuerza de trabajo y correspondían a empleos manuales realizados por las clases populares, que también se desempeñaban como peones mineros, jornaleros portuarios, comerciantes ambulantes, soldados, fleteros, pescadores, albañiles, zapateros, carpinteros, herreros y en muchos otros oficios. No es posible estimar con exactitud su número, puesto que a veces aparecen junto a otros grupos sociales en categorías agregadas, como los mineros.

Las clases altas y los segmentos medios no representaban más del 10% de la fuerza de trabajo. Estos grupos incluían a los propietarios agrícolas grandes y medianos, abogados y otras profesiones, profesores y funcionarios públicos, comerciantes grandes y medianos, oficiales del ejército, religiosos, y los oficios entonces llamados “nobles” como joyeros, músicos, escritores y otros.

Los censistas de la época distinguían entre los peones que realizaban una actividad bien definida –cocineras, sirvientes, cocheros, cocineros, etc.– y los gañanes, que trabajaban “en lo que mandaran” y no tenían domicilio fijo, sino que se desplazaban por los campos y las ciudades en busca de un trabajo que era siempre transitorio. En última instancia podían desempeñar cualquier tipo de labor, puesto que eran “especializados en nada y conocedores de todo”. Los gañanes se describen como hombres derrochadores, desordenados, imprevisores. José Bengoa (1988) habla de subordinación sensual en tanto no cultivaban el ascetismo ni consideraban el ahorro o la previsión, sino que vivían en la intensidad cotidiana del presente sin futuro. Gabriel Salazar (2000) destaca su propensión a transgredir las normas mediante alzamientos en las faenas, robos, la destrucción de instalaciones y fugas del trabajo. Una parte de ellos se unió al bandidaje rural y suburbano, que asolaba diversas zonas del país. Pero se trataba siempre de una rebeldía individual, una fuga hacia adelante, que no se convirtió nunca en protesta social.

El gañán es el “roto chileno”, victorioso en Yungay y en las batallas de la guerra del Pacífico. Era bien considerado por los empleadores extranjeros, que admiraban su capacidad de trabajo, vigor físico y creatividad productiva. Estas cualidades eran especialmente visibles entre quienes recorrían los cerros del norte en busca de vetas de minerales. Allí los gañanes se dividían entre barreteros, que tenían más experiencia y eran los cateadores y descubridores de las minas, y apires, que eran más jóvenes y se encargaban del trabajo pesado, como subir la roca del mineral desde las profundidades del filón a la superficie usando muescas en la pared vertical, como si fuera una escalera. De acuerdo con crónicas de viajeros, los apires eran verdaderas “bestias de carga” (Salazar, 2000).

A mediados del siglo XIX hombres y mujeres empezaron a trasladarse desde el campo hacia las ciudades, ya que las haciendas no eran capaces de absorber el aumento demográfico rural, y por la mejor paga que ofrecían los empleos urbanos. Otro contingente de migrantes correspondía a miembros de familias campesinas cuyas pequeñas propiedades agrícolas agotaban su capacidad de sustentar a más personas, en un entorno económico que se hacía más precario por la competencia de la agricultura comercial. Decenas de miles de trabajadores emigraron hacia destinos más remotos, como los yacimientos de oro en California, a dedicarse a la construcción de ferrocarriles en Perú, a las explotaciones mineras en Antofagasta y Tarapacá, y al sur de Chile después de la anexión de la Araucanía.

La mayoría de los peones urbanos fueron mujeres, que en ocasiones llegaban a la ciudad cuando los maridos echaban a andar por el territorio o migraban a otras regiones. En las ciudades, las mujeres pobres se desempeñaron principalmente como costureras, hilanderas, sirvientes y amasadoras de pan. Otras se dedicaron a ofrecer comida y hospedaje en sus ranchos a los peones errantes, con los cuales entablaban en ocasiones lazos de convivencia transitorios. El amancebamiento produjo alarma entre las autoridades civiles y eclesiásticas, que promovieron campañas de moralización para contener lo que consideraban comportamientos que propendían al desorden social y la inmoralidad. De igual manera respondieron

cuando las mujeres establecieron chinganas, donde se ofrecía licor y esparcimiento a las clases populares (Ponce de León, 2009).

La ampliación del territorio y la distribución de la nueva riqueza

A veces los procesos de anexión y expansión –llamados de ampliación de frontera– pueden dar lugar a distribuciones más igualitarias de los activos y las oportunidades económicas. Fue el caso de Estados Unidos en el siglo XIX, cuando olas sucesivas de inmigrantes pobres fueron ocupando el territorio despoblado del centro del país y accediendo a tierras fiscales, lo que posibilitó el surgimiento de una importante clase media rural. ¿Qué ocurrió en Chile?

Tras la anexión de las provincias del Norte Grande, la ocupación de la Araucanía, la colonización de Llanquihue y el asentamiento en el estrecho de Magallanes, en la segunda mitad del siglo XIX se amplió considerablemente el territorio. La anexión de las provincias del Norte Grande fue resultado de la guerra del Pacífico (1879-1883), que tuvo por eje la disputa por las riquezas salitreras y culminó cuando el ejército chileno ocupó Lima, tiempo después de que Bolivia se hubiese retirado de la guerra. Chile anexó las provincias de Tarapacá y Antofagasta, grandes territorios desérticos pero ricos en recursos mineros. El principal activo que se debía distribuir era la propiedad de las oficinas salitreras localizadas en la provincia de Tarapacá; los candidatos fueron el Estado chileno, los capitales nacionales y los capitales ingleses. El Estado no poseía las capacidades ni los recursos para hacerse cargo; tampoco tenía experiencia en la gestión productiva ni una predisposición doctrinaria a asumir tal responsabilidad. Los empresarios chilenos no habrían dispuesto de los capitales, conocimientos y vínculos con los mercados externos requeridos para hacerse cargo de todo el negocio (Meller, 1996). En cambio, los ingleses llevaban décadas operando las salitreras en la provincia peruana de Tarapacá, por lo que tenían conocimiento y experiencia en la materia. El Estado chileno entregó pues la concesión de las salitreras a quienes presentaron los respectivos certificados de propiedad, mayoritariamente ingleses que los habían comprado a bajo precio al gobierno peruano. Así, la mayor parte de la producción del salitre quedó a cargo de capitales ingleses y el resto se distribuyó entre capitales chilenos y de otras nacionalidades (italianos, alemanes y españoles).

La anexión de la Araucanía tuvo lugar en 1883, después de una incursión militar llevada a cabo por regimientos que volvían de la guerra del Pacífico. Décadas antes la había promovido el coronel Cornelio Saavedra, quien, siguiendo el lineamiento estadounidense, proponía que la ocupación la realizara el ejército para que después el Estado asignara las tierras a colonos e indígenas en forma ordenada. Argumentaba que esta alternativa era preferible a la colonización espontánea, que realizaban de facto desde hacía décadas colonos y especuladores chilenos que compraban tierras a caciques mapuches.

Hubo un primer intento de ocupación en la década de 1860, liderado por el mismo Saavedra, que derivó en un estado de guerra que incluía enfrentamientos, quema de terrenos, repliegue de familias mapuches hacia la cordillera y acciones de guerrilla de los mapuches contra el ejército. El resultado fue un empate con pérdidas para ambas partes. El ejército no logró conquistar un territorio de modo definitivo ni asestar un golpe militar serio a los mapuches, pero la guerra generó una crisis de producción alimentaria que causó hambruna y penuria en la población nativa.

En 1891, en cambio, al ejército del norte le bastó un par de años y relativamente pocas bajas militares vencer la resistencia mapuche, un hecho sorprendente en vista de la exitosa resistencia bélica que este pueblo había mantenido contra españoles y chilenos a lo largo de la historia. Las razones son varias. Este era un ejército disciplinado y experimentado, con la moral alta después del triunfo en el norte; los mapuches estaban divididos en agrupaciones. El ejército contó esta vez con desarrollos tecnológicos que fueron clave en el éxito de la campaña: las comunicaciones telegráficas le permitieron coordinar operaciones y tener contacto continuo con el mando en Santiago; el ferrocarril permitió trasladar reservas en el transcurso de uno o dos días desde el centro del país; y la carabina a repetición le brindó poder de fuego constante, a diferencia de épocas pasadas, cuando los mapuches aprovechaban el proceso de recarga tras cada disparo para caer sobre el enemigo.

Además, la opinión pública respaldaba en forma unánime al ejército después de una sistemática campaña de prensa, financiada por intereses económicos, que resaltaba la barbarie de los pueblos indígenas y la conveniencia de anexar sus territorios para unificar el territorio nacional y dar uso productivo a las tierras del sur.

Realizada la anexión se procedió al reparto de tierras. A diferencia de lo que ocurrió en el norte, en el sur era posible hacer partícipes de la distribución de los activos a segmentos amplios de la población. En vez de ello se terminó replicando la estructura agraria del valle central sobre la base de latifundios. Peor, el proceso se caracterizó por abusos, robos y acciones represivas, y quedó marcado en su origen por la violencia y la ilegitimidad.

La distribución de las tierras mapuches tras su expropiación ilegítima fue muy distinta de la planificada por Cornelio Saavedra, que proponía dividir las propiedades de tamaño mediano y que los destinatarios fueran chilenos y europeos. Este esquema de reparto fue burlado a través de “palos blancos” que remataron tierras por mandato de personas con dinero e influencias. A ello se sumaron prácticas abusivas y fraudulentas de los nuevos dueños, que acrecentaron el tamaño de sus propiedades a costa de quitar más tierras a mapuches y chilenos pobres. Otra iniciativa que no funcionó acorde a lo esperado fueron las empresas colonizadoras, que tenían el mandato de traer colonos europeos para ocupar parte de las tierras de la región: la mayoría de los que llegaron no eran agricultores y en su mayoría terminaron residiendo en las ciudades del sur, mientras que las tierras terminaban

en manos de grandes propietarios chilenos, no pocos de ellos personajes influyentes de la política y de los negocios.

Solo entre 1901 y 1905 se otorgaron 4,5 millones de hectáreas de tierras agrícolas y forestales a 46 grandes concesionarios, en lo que José Bengoa (1990) ha denominado “uno de los peculados y escándalos más gigantescos que se han cometido en la constitución de la propiedad rural de Chile”. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de este proceso ocurrió durante la república parlamentaria, que se instaló en 1891, durante la cual los terratenientes y personas de fortuna del país tuvieron más control del Estado que nunca.

Más al sur, en la región comprendida entre Valdivia y Puerto Montt, se asentaron colonos alemanes invitados por el gobierno chileno. En el transcurso de unas pocas décadas transformaron un territorio intransitable por la tupida selva austral en una floreciente economía agroindustrial. Allí se desarrolló una agricultura moderna con propietarios medianos que empleaban mano de obra asalariada proveniente en su mayor parte de la isla de Chiloé, sobrepoblada en la época. En las ciudades de la zona se crearon industrias y se formó una capa importante de profesionales, lo que derivó en una economía más moderna y productiva que en el resto del país. Este territorio se integró con el centro del país una vez que la anexión de la Araucanía hizo posible la llegada del ferrocarril.

En el extremo sur tuvo lugar la colonización de la zona adyacente al estrecho de Magallanes, que había sido abandonada después de que algunos asentamientos coloniales tempranos terminaran con la muerte de los españoles por efecto del aislamiento y las inclemencias de la geografía. El nuevo impulso colonizador respondió a la necesidad de establecer soberanía en una región que cobraba importancia estratégica a medida que la navegación a vapor convertía al estrecho en ruta de tránsito de los navíos que circulaban entre Europa y la costa americana del Pacífico. Enormes extensiones de la pampa austral fueron concesionadas a grandes sociedades ganaderas, que desarrollaron una importante industria lanar. Este proceso estuvo marcado por el exterminio de la población nativa, que realizaba incursiones para robar ovejas después de que los colonos aniquilaron a los guanacos, su histórica fuente alimentaria.

En suma, la ampliación de frontera en el Chile de la segunda mitad del siglo XIX no redistribuyó activos ni recursos hacia los sectores populares, si bien la colonización alemana de la región de Llanquihue dio lugar a una sociedad rural menos desigual que la del centro-sur del país.

La aparición del pueblo (1880-1930)

La anexión de las provincias de Tarapacá y Antofagasta convirtió a Chile en el oferente casi monopolístico del salitre en los mercados internacionales. En aquella época tenía dos usos principales: como fertilizante agrícola y como insumo para la producción de explosivos. Su demanda creció con fuerza durante el siglo XIX, a medida que se expandían la agricultura comercial y los conflictos bélicos en el mundo. No obstante su muy distinta naturaleza, tanto la agricultura como la industria bélica estaban sujetas a ciclos de alza y baja, lo que causaba inestabilidad en el precio del salitre y, por lo tanto, en la economía nacional. En esos años la minería nacional dominada por el salitre llegó a dar cuenta del 90% de las exportaciones y del 23% del PIB del país.

El auge del salitre indujo el poblamiento de las provincias del norte; se estima que más de 200.000 personas emigraron a ellas entre 1875 y 1907. El sector llegó a ocupar en forma directa alrededor de 45.000 trabajadores en la década de 1910, en su mayoría chilenos atraídos por las mayores remuneraciones que allí se pagaban. Esta emergente sociedad pampina tuvo rasgos propios dada su composición: el norte fue mayoritariamente poblado por hombres jóvenes y no educados, entre los cuales eran comunes las situaciones de violencia y descontrol (Pinto, 1998). Las relaciones laborales tendían a estar desprovistas de todo rasgo paternalista y giraban en torno de un contrato impersonal que incluía el pago de un salario a cambio de una dura carga de trabajo, sin protección social o laboral.

Alrededor de un tercio de las ventas del salitre fluyó al Estado en forma de ingresos fiscales, otro tercio se destinó al pago de mano de obra e insumos de producción, y el tercio restante correspondía a utilidades que se repartían los capitales de distintas nacionalidades. Con estos recursos fiscales los gobiernos del período financiaron importantes obras de infraestructura para transporte y comunicaciones, así como la construcción de escuelas y liceos, gracias a lo cual un número creciente de chilenos aprendió a leer y escribir.⁸ Ello indirectamente contribuyó al fortalecimiento del movimiento de trabajadores, que inundó el país con cientos de periódicos obreros que denunciaban las condiciones de trabajo y los abusos patronales; así se empezó a crear “conciencia de clase” entre los trabajadores.

El crecimiento del Estado implicó también la expansión del número de funcionarios y de profesores, integrantes de las clases medias cuya expansión comenzó en este período.

Sin embargo, las caídas cíclicas en el precio del salitre produjeron graves déficits fiscales, que se agudizaban porque se habían suprimido algunos impuestos debido a la abundancia de recursos provista por esta sola materia prima. Las emisiones monetarias a que recurrían los gobiernos de la época para financiar los gastos fiscales dieron lugar a episodios inflacionarios que acrecentaron la desigualdad de ingreso, puesto que deterioraban el valor de los salarios a la vez que reducían las deudas de los capitalistas, que se pactaban a interés nominal. La carestía del costo de vida y la caída de los salarios, junto con las

fluctuaciones en el empleo, fueron los detonantes de las huelgas y manifestaciones de protesta que caracterizaron este período.

Pero no todo fue salitre en la economía. En estos años se iniciaron dos desarrollos que tuvieron gran importancia en el siglo XX: la gran minería del cobre y la industria manufacturera. Las exportaciones de cobre chilenas cayeron ostensiblemente a fines del siglo XIX por el ingreso al mercado de productores que operaban con costos más bajos, por disponer de tecnologías más modernas o por estar más cerca de los países compradores. Esta situación se revirtió con la puesta en marcha de la gran minería del cobre, que fue el resultado de cuantiosas inversiones realizadas por capitales norteamericanos en las primeras décadas del siglo XX: El Teniente, propiedad de la familia Guggenheim y luego vendida a la compañía Kennecott, y Chuquibambilla y Potrerillos, a cargo de la compañía Anaconda, empresas que conservaron su propiedad hasta la nacionalización del cobre en la década de 1970.

Por su parte, la industria manufacturera nacional adquirió importancia hacia 1880 y creció sostenidamente en las décadas siguientes, de la mano de un mercado interno que se expandía a medida que la población se concentraba en las ciudades, se fortalecían los grupos medios y la economía adoptaba el papel moneda en reemplazo del patrón oro. Tanto o más importante fue el aumento de las tarifas arancelarias, que alcanzaron una tasa promedio del 25% (Meller, 1996). Para esa fecha la industria manufacturera empleaba a cerca de 80.000 trabajadores y producía todo tipo de bienes para el mercado interno, además de equipos y repuestos para barcos, ferrocarriles y otra industria pesada.

Las ramas más importantes de la industria chilena a inicios del siglo XX fueron el vestuario y confección, los muebles y maderas, el papel y las imprentas, los alimentos y bebidas, y la industria metalmeccánica. Por lo general se trataba de establecimientos de tamaño medio y sus propietarios eran mayoritariamente inmigrantes europeos. Así, las fundiciones fueron en general propiedad de ingenieros y técnicos ingleses que llegaron a Chile a trabajar en obras públicas, minería y ferrocarriles. Los colonos alemanes del sur crearon una base industrial en Valdivia, Osorno y Puerto Montt, mientras que la industria textil de fines del siglo XIX era dominada por las casas y los comerciantes ingleses, franceses, italianos y españoles. Algo parecido ocurre con la industria de muebles y madera, así como con la del papel y la imprenta. Más tarde se unieron inmigrantes de origen croata y árabe.

No obstante, el flujo de inmigrantes europeos fue relativamente bajo en relación con la población del país y estuvo muy lejos de tener el impacto demográfico y cultural que tuvo en Argentina y Uruguay. En 1875, Chile estaba más poblado que Argentina (2,10 millones vs. 1,74 millones), mientras que en 1914 la población del vecino país más que duplicaba la nacional (7,88 millones vs. 3,56 millones) (Braun y otros, 2000).

La exitosa inserción en la economía nacional de inmigrantes que provenían de la clase media europea sugiere que había espacios de oportunidad; entonces, cabe preguntarse por

qué estos no fueron aprovechados por chilenos. Quizás faltaba la figura empresarial, si se considera que la clase propietaria tradicional vinculada a la agricultura era principalmente de carácter rentista y los pequeños empresarios populares, que los había en el comercio y en la industria, probablemente no tenían acceso a crédito en el incipiente sector bancario ni a otros recursos necesarios para incursionar en negocios de mayor escala.

La cuestión social⁹

En estos años las clases populares se convirtieron en un actor social de importancia y por primera vez amenazaron el orden social impuesto por las elites. En la prensa y otros escritos de la época este proceso se denominó “la cuestión social” y fue objeto de gran preocupación entre las clases dirigentes. Tuvo como principales expresiones la llegada de masas de pobres a las ciudades –que quedaron rodeadas de “cinturones de miseria”, con lo que la fuerte desigualdad social quedó en evidencia– y la irrupción del movimiento de trabajadores, que organizó numerosas huelgas y manifestaciones en las oficinas salitreras, en los puertos y en las principales ciudades.

La emigración del campo a las ciudades comenzó a mediados del siglo XIX y se aceleró hacia fines de siglo. Entre 1865 y 1920 el país aumentó su población en 2,1 veces, pero Santiago creció 4,6 veces, Valparaíso 2,7 veces y Concepción 3,6 veces. Las ciudades, muy en particular Santiago, se inundaron de pobres que se asentaron en viviendas precarias y carentes de infraestructura sanitaria. Los relatos de la época dan cuenta de las condiciones de vida en ranchos, cuartos redondos y conventillos. Los primeros se construían con materiales “húmedos y putrescibles”, en terrenos agrícolas aledaños a las ciudades, por los cuales se cobraba un arriendo; los cuartos redondos eran piezas de alquiler con un único acceso, sin ventanas ni terreno adicional, y los conventillos eran viviendas colectivas que se construían para albergar a los pobres y que en el transcurso de los años se hicieron cada vez más comunes. En ellos cada familia habitaba una pieza, sin luz natural ni ventilación, que hacía las veces de dormitorio y comedor, mientras que en el patio común se ubicaban los baños, los lavaderos y una acequia por donde escurrían las aguas servidas hacia la calle.

Las ciudades carecían de los servicios higiénicos básicos para acomodar a la nueva población. Las crónicas señalan que en Valparaíso escaseaba el agua y que ochocientas carretas depositaban cada día en el mar las basuras y los excrementos de la ciudad. El problema más grave eran las acequias, cuyas aguas contaminadas solían usarse para el consumo doméstico. Dadas estas condiciones no debieran sorprender las altísimas tasas de mortalidad infantil del período, que fluctuaban entre el 30% y el 40% en el primer año de vida por causa de diarreas, enfermedades respiratorias y otras infecciones. También era muy alta la mortalidad entre los adultos por los brotes de cólera, viruela, tifus y tuberculosis. A las enfermedades y muertes contribuía la precariedad de los tratamientos de salud, pues todavía no se conocía

la causa de la mayor parte de las enfermedades y la mayoría de los medicamentos eran hierbas sin mayor efectividad. Los hospitales eran lugares donde los pobres iban a morir; tanto así que “jamás un miembro de las clases acomodadas iría a curarse a uno de ellos” (De Ramón, 1992).

En torno a los pobres de la ciudad se constituyó una economía popular, con bienes y servicios que entre ellos producían, transaban y consumían. Santiago se llenó de pequeños talleres y fraguas, especialmente en los ranchos localizados al norte del Mapocho; el comercio ambulante inundó el centro de la ciudad en torno de la Plaza de Abastos, a solo dos cuadras de la Plaza de Armas, que era el punto de encuentro de la alta sociedad.

Los trabajadores asalariados empezaron a organizarse en mutuales, sociedades de resistencia y mancomunales. Las primeras eran sociedades de trabajadores, en su mayoría artesanos, que se financiaban con cuotas de sus asociados para proveer asistencia en caso de accidente, enfermedad o muerte. Representaron una forma embrionaria de seguridad social en un tiempo en que el Estado no se hacía cargo de la protección de los trabajadores. Las sociedades de resistencia eran organizaciones de lucha social que impulsaron la mayor parte de las huelgas en los inicios del siglo XX y fueron especialmente activas en Santiago y Valparaíso. Y las mancomunales tuvieron su origen en las oficinas salitreras y fueron las precursoras de los futuros sindicatos. Se organizaban por territorio geográfico y estuvieron detrás de todas las huelgas y manifestaciones en la pampa salitrera; posteriormente se extendieron a los puertos del norte, y después a la zona del carbón y las ciudades del centro del país (Angell, 1972).

El surgimiento del movimiento organizado de trabajadores fue un hito en la historia social y política del país, habida cuenta del papel totalmente secundario que hasta la fecha habían tenido los trabajadores de los sectores populares. Hay dos procesos que están en el origen de esta transformación. En primer lugar, el desarrollo capitalista de fines de siglo XIX que reúne a grandes contingentes de trabajadores manuales en lugares de trabajo comunes, sujetos a duras condiciones laborales, abusos y despidos. Segundo, la proliferación de las ideas anarquistas y comunistas que llaman a la organización de los obreros para enfrentarse a una clase patronal que explotaba su fuerza de trabajo.

La primera huelga general en el país tuvo lugar en el puerto de Iquique, en 1890, y desde allí se propagó a las oficinas salitreras, Valparaíso y las minas de carbón de Arauco. Este suceso inauguró un primer período de huelgas y manifestaciones obreras, que duró hasta 1907. Hubo eventos particularmente violentos en esos años. En 1903 los trabajadores portuarios de Valparaíso presentaron un conjunto de reivindicaciones que no fueron atendidas por sus empleadores, de modo que el conflicto escaló en enfrentamientos con la policía que culminaron con el asalto a las oficinas del diario *El Mercurio* de Valparaíso, cuyos editoriales habían fustigado las demandas obreras. El ataque fue repelido con armas de fuego por privados y uniformados, que mataron a cincuenta personas y dejaron más de doscientos heridos.

En octubre de 1905 fue la Semana Roja en Santiago. Las organizaciones de trabajadores de la capital convocaron a una manifestación para protestar contra el alza del precio de la carne y pedir la libre importación del producto desde Argentina. El acto, que congregó a una multitud estimada en cerca de 30.000 personas, derivó en una serie de incidentes, incluyendo el apedreo de La Moneda por algunos manifestantes. Los días siguientes, masas de pobladores de “las afueras de la ciudad” coparon el centro y desbordaron a la policía, arrasando con luminarias, rejas, bancos y adornos de la Alameda. En ausencia del ejército, que se encontraba en ejercicios lejos de la capital, el Ministerio de Guerra repartió fusiles a los vecinos, quienes con los bomberos organizaron guardias blancas de autoprotección y entablaron combates con los manifestantes. En esos días murieron alrededor de 250 personas, en su mayor parte a causa de los disparos de las guardias blancas contra manifestantes y sospechosos en general.

En 1906, en el contexto de una huelga organizada por las mancomunales de Antofagasta para conseguir mejores condiciones de trabajo, se convocó a un mitin en la plaza principal de la ciudad. La manifestación culminó con un enfrentamiento a balazos entre trabajadores, civiles armados que custodiaban el club social de la ciudad y tropas del ejército que hacían lo propio con el edificio de la Intendencia; murieron más de cien personas.

Al año siguiente ocurrió la matanza de la escuela de Santa María de Iquique, un hito trágico en la historia del movimiento obrero del país. Una huelga iniciada en las oficinas salitreras que no logró resolverse derivó en una negociación general que llevó a miles de trabajadores con sus familias a bajar a Iquique para apoyar sus demandas. Albergados en la citada escuela, no acataron las órdenes de desalojo del general a cargo de tropas que habían sido movilizadas para resguardar el orden público. Para imponer el principio de autoridad que veía amenazado, el general Silva Renard ordenó disparar contra la multitud, lo que dejó una cifra indeterminada de muertos, que testigos de la época sitúan en más de doscientos. El hecho impactó no solo por la cantidad de víctimas sino porque se disparó a una multitud pacífica de hombres, mujeres y niños. Antes de este suceso los dirigentes obreros habían tomado la determinación de hacer manifestaciones ordenadas y pacíficas, alarmados por los episodios de violencia irracional que se iban sumando.

Con la matanza de Santa María el movimiento de trabajadores comenzó a replegarse, de modo que durante la década siguiente las huelgas y manifestaciones fueron escasas. Pero la violenta represión en este y los otros hechos descritos contribuyó a la larga a radicalizar el movimiento obrero, que más tarde hizo suyas la doctrina marxista y la lucha de clases. Mal que mal, la represión militar no hacía sino demostrarles lo que les decían los revolucionarios de la época: que los patrones eran sus enemigos de clase y que hacían uso de la fuerza del Estado para imponer su dominación.

En esos años surgieron las primeras organizaciones políticas que representaron a los trabajadores. La primera fue el Partido Demócrata, fundado en 1887 por dirigentes radicales y

cuya base congregaba a artesanos, obreros y empleados. Este partido adscribía a un ideario liberal progresista y participó plenamente de la institucionalidad de la época. A efectos de lograr representación parlamentaria, entró en negociaciones con el Partido Liberal y terminó haciéndose parte de las malas prácticas de la república parlamentaria. El apoyo que prestó más tarde al gobierno de Ibáñez contribuyó a su definitivo desplazamiento de la arena política.

La corriente más radical de inicios del siglo fue la anarquista, que en pocos años logró captar un buen número de adherentes y se transformó en un movimiento poderoso. Su accionar giraba en torno de la organización de huelgas, sabotajes y boicots en contra de sus enemigos declarados: el capital, el gobierno y la iglesia. Se abstuvieron de participar en la institucionalidad vigente y ni siquiera votaban en las elecciones, que ya tenían cobertura algo más masiva desde que a fines del siglo XIX se habían derogado los requisitos de solvencia económica para votar (podían votar los hombres mayores de edad que supieran leer). El poder de convocatoria de los anarquistas declinó después de que el Estado hizo suyas las reformas sociales y laborales en 1925, y porque fueron perseguidos durante el primer gobierno de Carlos Ibáñez.

En 1912, dirigentes que se separaron del Partido Demócrata fundaron el Partido Obrero Socialista (POS), bajo el liderazgo de Luis Emilio Recabarren. A diferencia de los anarquistas, el nuevo partido buscó tener representación parlamentaria bajo el argumento de que el Congreso representaba un medio efectivo para difundir el ideario socialista. En esos años se creó la Federación Obrera de Chile (FOCH), la primera agrupación de sindicatos del país. Ambas entidades entablaron una relación estrecha, pero a instancias de Recabarren mantuvieron su independencia bajo el lineamiento de que el partido debía reunir a los obreros más conscientes y politizados, mientras que el sindicato era la organización de base que debía congregarse al conjunto de la clase obrera. En 1922, después de la revolución rusa, el POS se convirtió en el Partido Comunista y adscribió a los postulados del marxismo; igual determinación adoptó la FOCH, después de desprenderse de su ala socialdemócrata.

La perspectiva de las clases altas y la respuesta del Estado

La transformación del bajo pueblo en un actor social amenazante tomó por sorpresa a las clases altas, que no lograban explicarse qué estaba sucediendo en un país que poco atrás parecía avanzar hacia el progreso bajo la conducción de hombres de sus filas desde la Presidencia y el Parlamento.

Hubo reacciones de distinto tipo. Algunos se horrorizaban ante las condiciones de vida de los pobres en las ciudades, que veían acompañadas de un deterioro moral que se materializaba en vicios y comportamientos licenciosos. Las señales estaban en todas partes: en el aumento de los asaltos y de los robos; en la gran cantidad de trabajadores que no llegaba

el lunes a trabajar producto de las borracheras del fin de semana; en la proliferación de las enfermedades venéreas, que hizo que los capitanes de los navíos extranjeros que recalaban en puertos chilenos prohibieran el desembarco de sus tripulaciones para evitar el contagio (Collier y Sater, 1996).

Por otra parte, no pocos hombres, pero especialmente mujeres, tocados por la influyente encíclica *Rerum novarum* (1891) del papa León XIII, que por primera vez se refería al tema social, emprendieron obras de caridad. Por entonces el Estado no asumía la responsabilidad por la salud y el bienestar de la población, sino que la endosaba a instituciones privadas de caridad. Fue el caso de la Sociedad de Beneficencia, que administraba los hospitales y hospicios, y del Patronato de la Infancia, que instaló dispensarios de alimentos en los barrios populares. Esta mirada aceptaba como naturales las diferencias entre ricos y pobres, pero consideraba que era deber de los primeros poner a disposición las ayudas necesarias para mitigar el sufrimiento de los pobres. La caridad era “el acto de dar sin que el que recibe tenga derecho a exigir”, en palabras de Ismael Valdés Vergara, presidente de la Sociedad de Beneficencia a principios del siglo XX.

Frente a las huelgas y manifestaciones, las clases altas adoptaron una actitud reprobatoria y culparon a los extranjeros de difundir una ideología de odio y enfrentamiento entre los trabajadores chilenos. A la postura contestataria del obrero contraponían la actitud del inquilino, que “conocía su lugar” y sabía apreciar las virtudes del patrón.

El asombro y alarma que expresaban algunos miembros de las clases altas frente a la cuestión social contrastaba con la ostentación de una vida plena de riquezas, ocio y placer, ahora intensificados por los recursos que proveía el salitre. Los barrios acomodados de Santiago se llenaron de residencias suntuosas, las fiestas y celebraciones eran constantes, las familias pudientes realizaban largos viajes a Europa y otras se trasladaban en los veranos con parientes y amistades a las haciendas, donde eran atendidos por inquilinos y sirvientes. La desigualdad era tan visible que un representante del gobierno inglés describía a Santiago como un “círculo de palacios rodeado de tugurios africanos” (Collier y Sater, 1996). Las clases altas no sentían pudor de exhibir su riqueza ni tenían conciencia de lo enojoso que eso podía ser en medio de la efervescencia social.

Entre 1880 y 1910 las exportaciones del país se cuadruplicaron por efecto de la producción salitrera. Alrededor de dos terceras partes de los ingresos del salitre quedaban en el país en forma de recursos fiscales, ganancias de los capitalistas chilenos y remuneraciones de los trabajadores. Esta abundancia generó un importante mercado interno que benefició a la industria, el comercio y la banca, y los mayores ingresos fiscales financiaron la construcción de infraestructura (camino, puertos, ferrocarriles) que favoreció la rentabilidad de los negocios. Los ingresos del salitre beneficiaron especialmente a la ciudad de Santiago, donde residían la elite dirigente, los parlamentarios y los terratenientes, y a Valparaíso, sede del comercio y de la banca (Correa y otros, 2001).

Durante el período más álgido de huelgas y protestas el Estado respondió mediante el uso de la fuerza. Ello ocurrió en el contexto de la ineficiente y elitista república parlamentaria, que incidió en la demora en responder a la creciente cuestión social. El Congreso se convirtió en el lugar de encuentro de máquinas políticas locales, dominadas por terratenientes, mineros e industriales (Loveman, 2001).

En esos años el Estado aún no se hacía cargo de la salud ni de la seguridad social, por lo que la mayoría de la población estaba desprotegida frente a enfermedades y eventos que implicaran la pérdida de ingresos. Tampoco había normas que regulasen la jornada laboral, el salario ni la seguridad en el lugar de trabajo. Esta ausencia del Estado respondía a la ideología económica liberal predominante, que sostenía que nadie más que el propio individuo podía decidir sobre sus asuntos. No obstante, el Estado se había hecho responsable de la educación primaria, al considerar que era necesario para el buen funcionamiento del país que la población supiera leer, escribir, y tuviera hábitos de higiene y disciplina social. La ley orgánica de la enseñanza primaria de 1860 estableció la obligación del Estado de proveer enseñanza primaria gratuita, para lo cual debía disponer de una escuela elemental de niños y una escuela elemental de niñas por cada dos mil habitantes. La educación particular vinculada a la iglesia tuvo un papel importante, en especial en áreas no atendidas por el Estado.

Algunas de las demandas de las organizaciones de trabajadores se convirtieron en leyes sociales tempranas, como el descanso dominical para los empleados del comercio, en 1907; la protección a la infancia, que regulaba el trabajo de los niños, en 1912; la ley de la silla en 1914, que disponía que las empresas tuvieran sillas de descanso y un horario de colación para sus trabajadores; la obligatoriedad de que las fábricas con más de cincuenta trabajadoras dispusieran de salas cuna, en 1917, y, ese mismo año, el decreto sobre conciliación y arbitraje, que establecía mecanismos formales de solución de conflictos laborales.

Estas iniciativas fueron la respuesta de los miembros más lúcidos de las clases dirigentes frente a la cuestión social. Valentín Letelier, líder de la corriente socialdemócrata en el Partido Radical, sintetizaba la necesidad de legislación laboral diciendo que “la libertad oprime al pobre, la ley lo protege”. Años más tarde, Arturo Alessandri sostendría que las reformas sociales tienen como propósito frenar la amenaza de la insurrección socialista, ya que “si la evolución se retrasa, triunfa la revolución”.

La aprobación de la ley de instrucción primaria obligatoria en 1920 representó un hito en la educación chilena. Establecía que todos los niños y niñas entre siete y trece años debían cursar un mínimo de cuatro grados en la escuela, mientras que quienes vivían en el campo tenían la obligación de asistir durante cuatro temporadas a las escuelas. Los padres que no cumplieran este mandato quedaban sujetos a multas e incluso penas de cárcel, al igual que los empleadores que contrataran a niños que no hubiesen cursado la enseñanza obligatoria. Así, a la responsabilidad de proveer enseñanza primaria gratuita que el Estado había asumido a mediados del siglo anterior se sumaba la obligación de las familias de enviar a sus hijos a las escuelas.

En la elección presidencial de 1920 triunfó por escaso margen Arturo Alessandri Palma, con una agenda de reformas sociales y un discurso rupturista y antioligárquico. Con su elección se inauguró una etapa en que la mayoría de los Presidentes fueron de clase media, acorde con la creciente importancia que tuvo este grupo social en el siglo xx.

Las reformas propuestas por el gobierno de Alessandri incluyen la protección social frente a accidentes, invalidez, enfermedad y vejez; la regulación del contrato de trabajo y el régimen de salarios, incluyendo la fijación de un salario mínimo; la regulación de las condiciones laborales y la prohibición del trabajo infantil, y la legalización de sindicatos y de la negociación laboral. Tras varios años de discusión fueron aprobadas por el Parlamento en el contexto de la sublevación militar de 1924, el “ruido de sables”, y se concretaron en el gobierno de Carlos Ibáñez, entre 1927 y 1931, cuando se dictaron los reglamentos y se crearon las instituciones que hacían operativas las leyes.

La puesta en marcha de la legislación laboral y social, sumada a la represión política y sindical ejercida por el gobierno de Ibáñez, resultó ser una estrategia exitosa para que la cuestión social no se transformara en una revolución socialista, sino en demandas administradas por el Estado. También contribuyó a ello la división del movimiento obrero entre comunistas, anarquistas y adherentes al Partido Demócrata, así como el giro que años más tarde dio el Partido Comunista desde la postura insurreccional a la estrategia de los frentes populares.

Con estas reformas el Estado asume dos funciones que hoy se dan por sentadas: la de proveedor de transferencias de ingresos y servicios sociales, y la de ser un espacio de convergencia de los intereses y demandas de segmentos cada vez más mayoritarios de la sociedad. Estos dos nuevos roles dieron origen a las respectivas denominaciones de Estado benefactor y Estado de compromiso, que caracterizarán la función del Estado chileno en las siguientes décadas.

La reducción de las desigualdades y los límites del modelo desarrollista (1930-1973)

En este período hubo cambios importantes en la economía, la política y la sociedad que, entre otros efectos, hicieron descender la desigualdad. Las clases altas perdieron el monopolio del poder político y de los recursos económicos; las clases medias aumentaron y se convirtieron en un grupo pivote de la sociedad; los trabajadores organizados adquirieron presencia social y política. En cuanto a los campesinos y los pobladores urbanos, ganaron visibilidad solo a fines del período.

Manuel Antonio Garretón (2014) sostiene que en esta época la política fue el medio de constitución de la sociedad, y los partidos políticos el mecanismo a través del cual se relacionaron

la sociedad y el Estado. Los partidos se hermanaron con las clases sociales: los partidos de derecha –Conservador y Liberal– se identificaron con las clases altas, mientras que los partidos de izquierda –Comunista y Socialista– hacían lo propio con los obreros y sectores populares; por su parte, los partidos de centro –el Radical y después la Democracia Cristiana– se identificaron con las clases medias. Obviamente, hubo mucho voto cruzado: el Partido Conservador era muy próximo a la iglesia y era votado por católicos de todo el espectro socioeconómico, el Partido Socialista tuvo seguidores entre los empleados de clase media y en su cénit la Democracia Cristiana atrajo una importante votación multclasista.

El universo electoral se masificó hasta alcanzar tres cuartas partes de la población adulta a fines del período. Los electores registrados aumentaron desde el 18% de la población mayor de veintiún años en la elección presidencial de 1932 al 42% en la elección de 1958 y el 74% en 1970 (Loveman, 2001, y datos censales). De este total votaron efectivamente en las respectivas elecciones el 80%, el 86% y el 84%. Entre las razones que explican la mayor participación electoral destacan la ampliación del voto a la mujer en 1949; la reforma electoral de 1958, que hizo el voto secreto; la obligación de registrarse como votante, el clima de politización de la década de 1960 y la reforma de 1971, que hizo extensivo el voto a los analfabetos.

El período se inicia con la crisis económica que afectó al país por la recesión mundial de 1929 y el desplazamiento del salitre natural en los mercados internacionales. La fuerza combinada de estos eventos provocó una gran caída de las exportaciones nacionales, que en 1932 correspondieron solo al 15% del promedio de los años 1924-1929. El país se quedó sin divisas para financiar las importaciones. Así, por la caída de las exportaciones e importaciones, el PIB de 1931 cayó un 24% respecto del promedio 1924-1929, y un 10% adicional en 1932 (Braun y otros, 2000).

La crisis repercutió en los ingresos de la población y ello causó descontento social y una serie de manifestaciones masivas que forzaron la renuncia del general Ibáñez en 1931, a la que siguieron dieciocho meses de gran inestabilidad política y una sucesión de gobernantes. La situación política y económica se estabilizó durante la segunda presidencia de Arturo Alessandri (1932-1938), elegido por una coalición liderada por liberales y radicales. Su gobierno llevó a cabo un masivo programa de obras públicas e impulsó la construcción de viviendas, iniciativas que probaron ser efectivas para normalizar el funcionamiento de la economía. Introdujo tarifas arancelarias y otras políticas proteccionistas para reducir las importaciones al monto financiable con las divisas de que se disponía, todo lo cual creó un contexto favorable para la producción industrial, que aumentó en 60% entre 1930 y 1940. Este fue, en la práctica, el inicio de la sustitución de importaciones, previo a la creación de la Corfo y dos décadas antes de que la Cepal adoptara la misma estrategia.

La dispersión del voto electoral entre los partidos políticos los obligó a establecer alianzas para las siguientes elecciones presidenciales. El Partido Radical fue el principal ganador de este esquema, puesto que su posición de centro le permitió construir alianzas hacia

la izquierda o la derecha, según conveniencia. Entre 1938 y 1952 hubo tres Presidentes radicales consecutivos: Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla. El primero ganó como candidato del Frente Popular después de vencer por unos pocos votos al candidato de la alianza liberal-conservadora.¹⁰ Sin embargo, la alianza se deshizo dos años después debido a conflictos entre socialistas y comunistas.

Durante la presidencia de Aguirre Cerda se creó la Corporación de Fomento de la Producción, la agencia que lideró la estrategia de desarrollo basada en la industrialización. La Corfo dio un fuerte impulso a la producción de energía y acero, dos insumos esenciales para el desarrollo industrial. Para lo primero creó la Endesa y la Enap, a cargo de producir y distribuir respectivamente energía eléctrica y combustibles. La producción de acero estuvo a cargo de la CAP, empresa de propiedad mixta que lideró la industria siderúrgica y generó un polo industrial en la zona de Concepción.

A través de la concesión de créditos y otros apoyos, la Corfo contribuyó al desarrollo de un conjunto de empresas privadas, entre ellas Cemento Polpaico, Madeco, Mademsa y Laboratorio Chile. En los años cincuenta promovió la creación de la industria forestal y la pesquera, que se convertirían en ejes del desarrollo exportador del país, y en la década de los sesenta impulsó la industria de las telecomunicaciones.

Sin embargo, ya en los años cincuenta empezó a ser evidente que el modelo de desarrollo hacia adentro no estaba dando los resultados esperados. La industria no se había convertido en el motor de la economía y la protección con que contaba frente a la competencia externa daba lugar a ineficiencias que se traducían en altos precios o en productos de calidad regular. El principal producto de exportación era el cobre, pero su producción había perdido dinamismo por la falta de inversiones, que decaían a medida que subían los impuestos a las utilidades de las mineras de propiedad extranjera. Esta era la única fuente de ingresos fiscales a la que el Estado podía recurrir sin enfrentar la oposición de algún actor nacional.

Al mismo tiempo arreciaba la inflación, que alcanzó un promedio anual de 38% en la década de 1950, con puntas de 71% en 1954 y 84% en 1955. La causa principal era el financiamiento con emisión de dinero de los déficits fiscales que se producían por el descalce entre los aumentos de gasto público destinados a financiar beneficios sociales y los ingresos fiscales provenientes de impuestos y cotizaciones previsionales, que crecían a un ritmo más lento. La inflación alimentó la pugna distributiva entre trabajadores y empresarios. Las alzas de precios desencadenaban presiones para que también se incrementaran los salarios, de manera que el poder de compra se mantuviera inalterado, pero las alzas salariales desencadenaban nuevas alzas de precios en las empresas interesadas en defender sus utilidades, y así sucesivamente.

En 1959 el abogado y economista Aníbal Pinto publicó *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, una obra influyente que planteaba que la profundización de la democracia en términos de la inclusión de grupos sociales que adquirirían representatividad y accedían a beneficios

colisionaba con una base económica que no daba abasto para cubrir tales demandas. No es que la economía hubiera dejado de crecer, sino que su ritmo de expansión era insuficiente para cubrir las expectativas de aumentos salariales y beneficios de seguridad social. Hay que tener presente que el desbalance entre demandas sociales y capacidad de respuesta de la economía ocurría en años en que todavía dos grandes grupos sociales estaban excluidos del sistema, puesto que ni los trabajadores del campo ni los pobres urbanos tenían acceso a la seguridad social ni a la negociación salarial. Estos sectores representaban alrededor del 40% de la fuerza de trabajo en 1960, según se desprende de los datos censales de ese año.

La crisis económica y una evaluación crítica de los políticos de parte de la ciudadanía conformaron en 1952 un clima propicio para la reelección presidencial del general Ibáñez, quien corrió por fuera de los partidos tradicionales enarbolando un programa populista cuyo símbolo era una escoba, para “barrer” con los políticos. El segundo período de Ibáñez se caracterizó por vacilaciones, acercamientos a la derecha y después a la izquierda, y una agenda de políticas carente de coherencia. Ello redundó en un clima de pesimismo, al tiempo que arreciaba el descontento social y se multiplicaban las huelgas y manifestaciones. En 1958 fue elegido Presidente Jorge Alessandri, un candidato independiente que contó con el apoyo de los partidos de derecha y que se impuso con solo el 32% de las preferencias, en una elección que tuvo cuatro candidatos fuertes que se repartieron el voto. Al igual que Ibáñez, intentó gobernar prescindiendo de los partidos políticos, pero al cabo de dos años de buenos resultados económicos enfrentó un recrudecimiento de la inflación y de los desbalances externos, lo que lo obligó a pactar con los radicales y abandonar el programa de reformas.

El desencanto con el modelo de desarrollo vigente en el contexto cultural y político de los años sesenta llevó a la formulación de grandes proyectos de cambio social, que se concretaron en los programas de gobierno fundacionales de la “revolución en libertad” de Eduardo Frei Montalva y de la “vía chilena al socialismo” de Salvador Allende. En estos años la revolución cubana fue un modelo para una parte de la izquierda latinoamericana, que asumió posiciones insurreccionales. Entretanto, Estados Unidos presionaba a los gobiernos de la región para que impulsaran reformas sociales que contrarrestaran la influencia del comunismo, mientras difundía entre las fuerzas armadas latinoamericanas la doctrina de la seguridad nacional, que se centraba en la lucha contra el comunismo internacional entendido como un enemigo interno, infiltrado en los países.

Frei Montalva fue elegido con el voto de la clase media y de importantes segmentos populares, además del voto de sectores de derecha que vieron en él un mal menor en comparación con la candidatura de Allende. En pocos años el gobierno de Frei pudo concretar gran parte de los objetivos de su programa: la propiedad mixta de la gran minería del cobre entre el Estado chileno y el capital extranjero; la reforma agraria, que convirtió la mayoría de los latifundios en asentamientos campesinos; la promoción popular, que creó miles de organizaciones de base como centros de madres, juntas de vecinos y centros deportivos; la legalización de los

sindicatos campesinos; la reforma del currículo educacional, la alimentación escolar y el aumento masivo de la matrícula escolar; los grandes programas de vivienda social y sustanciales aumentos de salarios para los trabajadores.

Todos estos logros tuvieron un fuerte sello igualitario: tanto el aumento de los salarios, que mejoró la distribución del ingreso, como el conjunto de reformas, que modificó la estructura subyacente de la desigualdad. Los casos más simbólicos fueron la erradicación del latifundio y la sindicalización campesina, que ponían fin a instituciones que sostuvieron por siglos las desigualdades en el campo chileno. Es una pregunta abierta cuál hubiera sido el destino del país de haber habido un segundo gobierno reformista que tuviese un apoyo mayoritario de la población. Pero la Democracia Cristiana privilegió el camino propio y no intentó configurar una alianza electoral más amplia, lo que derivó en su derrota en las elecciones presidenciales de 1970. Dice Garretón (2014) que el problema principal que enfrentó fue haber tratado de modernizar el capitalismo sin el apoyo de la derecha y profundizar la democratización social sin apoyo de la mayoría de los sectores populares que adscribían a los partidos de izquierda. También cabe notar que el espectro de reformas en aplicación no incluía cambios en el modelo económico, que se mostraba incapaz de proveer una base material de sustentación del desarrollo.

El Estado benefactor en Chile

Entre 1930 y 1973 el Estado proveyó transferencias de ingresos y servicios de salud y educación a segmentos mayoritarios de la población, lo que contribuyó a moderar la desigualdad, aun cuando la experiencia chilena estuvo lejos del modelo de Estado de bienestar del norte y centro de Europa en cuanto a la profundidad de sus resultados distributivos.

El sistema de seguridad social que se instaló en Chile en la década de 1920 se segmentaba por categoría ocupacional y clase social, siguiendo las directrices del modelo alemán. En este período se crearon más de 35 agencias previsionales semipúblicas (cajas previsionales), que eran administradas por un consejo en que participaban representantes de los trabajadores, de los empleadores y del gobierno. Las más importantes fueron la Caja del Seguro Social, que atendía a los obreros y que llegó a cubrir el 45% de la fuerza de trabajo; la Caja de Empleados Particulares (11%) y la Caja de Empleados Públicos y Periodistas (7%) (Arellano, 1985). Todas establecieron un seguro obligatorio para cubrir los riesgos de vejez, enfermedad e invalidez. Su financiamiento provenía de cotizaciones correspondientes a un porcentaje del salario, que eran aportadas en monto variable según la caja por empleadores y trabajadores, y complementadas con aportes fiscales que fueron creciendo en el tiempo. Los beneficios diferían según el grupo ocupacional y por regla general dependían del respectivo nivel salarial.

Durante el primer tiempo, la pensión de vejez la administró un sistema de capitalización individual que entregaba a los obreros un beneficio ínfimo, por la baja tasa de cotización y la desvalorización de los ahorros a raíz de la inflación. Los empleados particulares obtenían pensiones más altas porque la tasa de cotización para ellos fluctuaba entre el 20% y el 25% del salario. Esta mayor acumulación de reservas en el caso de los empleados posibilitó que parte de ellas fueran otorgadas como crédito para la adquisición de viviendas de los afiliados.

Hasta 1952, la seguridad social cubría la atención de salud de los obreros en los establecimientos hospitalarios que seguían siendo administrados por la Junta de Beneficencia, mientras que la Caja del Seguro Social pagaba un subsidio a sus afiliados durante las primeras semanas de ausencia laboral por enfermedad. Los empleados no disponían de protección frente a la enfermedad, de modo que quienes contaban con recursos se atendían con proveedores privados y los demás accedían a los establecimientos de la beneficencia en calidad de indigentes o por urgencias. No obstante, desde 1938 tanto empleados como obreros estuvieron cubiertos por el examen de salud preventiva anual de carácter obligatorio, que contribuyó a una gran mejoría en la salud de la población.

En 1937 se introdujo la asignación familiar, un pago por dependiente familiar que en el caso de los empleados particulares llegó a representar el 14% del salario por cada menor de edad y la cónyuge (Arellano, 1985). En 1952, el beneficio se extendió a los obreros y en los años sesenta a los campesinos. Para las familias numerosas de la época, la asignación familiar representó un aumento sustancial del ingreso laboral. La política tenía un segundo objetivo, que era “ordenar” a las familias según los preceptos morales de la época. Así, el pago del beneficio exigía que las parejas estuviesen casadas y que los hijos nacieran del matrimonio, condiciones que quedaban registradas en la libreta familiar. Se pretendía evitar la realidad de décadas previas, cuando los hombres abandonaban a las mujeres “cargadas de hijos” y se echaban al camino.

Con el tiempo se ampliaron las prestaciones y los montos de las transferencias de ingresos dependiendo del grado de presión que cada sector podía ejercer sobre un Parlamento que tenía atribuciones para aprobar aumentos en los beneficios. La indemnización por despido laboral es buen ejemplo en la materia. El beneficio fue introducido en 1925 para los empleados particulares y estipulaba el pago de un mes de salario por año de servicio. Pronto pasó a representar una demanda del movimiento obrero, puesto que proveía de medios de subsistencia en ausencia de un seguro de desempleo, mientras que para los trabajadores más antiguos representaba en la práctica un pago por jubilación dado el bajo monto de la pensión de vejez. En 1933 el beneficio se extendió a los trabajadores petroleros y de bencineras, en 1940 a los obreros de ferrocarriles particulares, en 1943 a los obreros municipales y en 1953 a toda la población obrera (Valenzuela, 2006). Eso sí, estuvo lejos de representar el monto estipulado de un mes por año de servicio, puesto que los fondos acumulados de reserva fueron insuficientes o se depreciaban por efecto de la inflación.

En 1952 se reformó la seguridad social. Las pensiones de vejez empezaron a ser financiadas por un sistema de reparto y con mayor financiamiento, por lo cual los obreros pudieron acceder a pensiones más altas. Los obreros hombres siguieron jubilándose a los 65 años, pero las mujeres podían hacerlo ahora a los 60 en reconocimiento de que también cumplían tareas en el hogar. Para los empleados se mantuvo la edad de retiro a los treinta años de trabajo, con 50 años de edad cumplidos. La diferencia reside en que el retiro para los empleados estaba asociado a la noción de descanso después de treinta años de trabajo, mientras que el criterio de vejez para los obreros aludía a una dificultad física para seguir trabajando.

La creación del Servicio Nacional de Salud, en 1952, representó un hito en la historia de la salud en Chile. El SNS reunió a los principales servicios preventivos y asistenciales de la salud, incluyendo los hospitales que aún administraba la Junta de Beneficencia y los consultorios de la Caja del Seguro. La población que atendía eran los trabajadores asegurados en el Seguro Social, sus cónyuges e hijos menores de quince años; los pensionados del Seguro y sus cargas familiares, los indigentes y el conjunto de la población en caso de atenciones de urgencia y acciones preventivas. El SNS extendió la atención de salud al conjunto del territorio nacional, que dividió en áreas geográficas encabezadas por un hospital base que tenía a su cargo centros hospitalarios menores, consultorios de atención primaria y postas rurales. La disponibilidad de médicos se resolvió a través de una alianza con la Universidad de Chile, que creó la figura de los médicos generales de zona, profesionales que debían cumplir con estadías temporales en pueblos y ciudades pequeñas como requerimiento para cursar los estudios de especialidad.

Los indicadores de salud mejoraron significativamente. Entre 1950 y 1975 la tasa de mortalidad infantil cayó a un tercio y la tasa de mortalidad general a la mitad. A estos resultados contribuyó la extensión de la infraestructura hospitalaria y de atención primaria a lo largo del país, además de la mejora en los servicios sanitarios y las condiciones generales de vida de la población.

El Estado se hizo cargo del sistema educativo, si bien hubo siempre establecimientos privados, en su mayor parte de congregaciones religiosas. A diferencia de la seguridad social, la educación pública fue financiada por impuestos generales y no hacía distinciones según categoría ocupacional de los padres. En la práctica se produjo segmentación social puesto que los hijos de los trabajadores asistían a escuelas públicas donde cursaban, con suerte, algunos años de enseñanza primaria o básica; las clases medias enviaban a sus hijos a liceos que también ofrecían cursos de enseñanza primaria, y los sectores más adinerados tenían como opción la educación particular pagada.

La expansión de la enseñanza primaria involucró “la formación, la contratación y la administración de un creciente ejército de docentes y de funcionarios de administración y de apoyo (...) y requirió de un gran esfuerzo de construcción, reparación o ampliación de edificios escolares y su equipamiento básico” (Núñez, 1997). El Ministerio de Educación tenía el

control de la oferta de nuevos profesores e infraestructura, lo que facilitó la expansión de la cobertura. El principal obstáculo a este aumento de cobertura de la enseñanza primaria fue la pobreza, que mantenía a cientos de miles de niños fuera de la escuela, trabajando o vagando por las calles. El Estado no asumió el financiamiento del auxilio escolar –responsabilidad que antes delegaba a la caridad y los municipios– sino hasta 1965.

Para profundizar la cobertura educacional, el gobierno de Eduardo Frei Montalva construyó cientos de escuelas y dio inicio a la política de alimentación escolar con la creación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). La gran reforma educacional que también llevó a cabo renovó el currículo, amplió el ciclo de educación básica de seis a ocho años, y separó la educación media en las ramas científico-humanista y técnico-profesional.

El porcentaje de niños de entre 6 y 14 años que asistía a la escuela creció desde el 30% en 1920 al 60% en 1950, y alcanzó la meta del 100% en 1975. En cambio, la educación secundaria estuvo reservada durante la mayor parte del período a las clases acomodadas, de modo que a mediados de los sesenta congregaba solo a una quinta parte de la población de entre 15 y 19 años. La educación superior estaba aun más restringida, si bien se había triplicado en los sesenta y a fines de la década equivalía al 9% de la población de entre 20 y 24 años.

En lo referido a la vivienda popular, el Estado no se hizo cargo sino hasta la década de 1960. En el período previo se entregaron algunas viviendas sociales, pero la mayoría de los trabajadores accedía a una habitación a través de un arriendo y no eran infrecuentes las huelgas de arrendatarios para exigir mejores condiciones de las viviendas y contención de los precios del alquiler (Espinoza, 1988). La presión demográfica sobre las ciudades, junto a la escasez de viviendas, derivó en la instalación de “poblaciones callampa”, así llamadas por la rapidez de su crecimiento. Durante el gobierno de Frei Montalva se creó el Ministerio de Vivienda y se dio inicio a los grandes programas de construcción de vivienda social; finalmente, se entregaron cerca de 241.000 viviendas nuevas, número que supera la totalidad de las viviendas sociales entregadas desde inicios del siglo.

Hacia 1950, el gasto en seguridad social se dividía en tercios equivalentes entre las pensiones de vejez, el régimen de enfermedad y las asignaciones familiares. El sistema se financiaba holgadamente, porque la gran mayoría de los afiliados estaba aún trabajando, situación que cambió abruptamente cuando empezaron a jubilarse los afiliados a la seguridad social y se multiplicó el número de niños beneficiarios de la asignación familiar, por efecto del crecimiento demográfico y la extensión del beneficio a las familias obreras. Al fenómeno se sumó la generosidad de algunos beneficios previsionales, como una edad de retiro a los 55 años para empleados públicos y periodistas. El gasto en seguridad social creció en términos reales más de once veces entre 1950 y 1975, lo que generó déficits fiscales en prácticamente todos los años del período a partir de 1950 (Braun y otros, 2000).

En suma, el Estado proveyó seguridad social y servicios sociales a las clases medias y los trabajadores urbanos. El volumen de recursos transferidos fue importante y mejoró las condiciones de vida de estos grupos sociales. No obstante, los montos de los beneficios de los empleados eran mayores que los de los obreros, y los campesinos y pobladores urbanos no fueron cubiertos por el Estado benefactor sino solo hacia fines del período. En ese sentido, la provisión de ingresos y servicios sociales públicos estuvo relacionada con la estratificación social vigente en la época.

La declinación política y económica de la clase alta

En estos años las clases altas perdieron espacios significativos de poder económico y político, lo que contribuyó a la reducción de la desigualdad, que en buena parte era reflejo de la concentración del poder y los recursos en las elites.

En la dimensión política, la declinación estuvo asociada a la caída en el porcentaje del voto electoral que obtenían los partidos de derecha, que eran la expresión política de esos sectores. En estos años hubo un solo Presidente de derecha, Jorge Alessandri, y lo fue en calidad de candidato independiente. En el Parlamento, la derecha logró mantener durante un tiempo una mayoría relativa de representantes, pero a fines del período constituía un grupo minoritario. En conjunto, el Partido Liberal y el Partido Conservador obtuvieron el 56% del total de diputados en la elección de 1937 y solo el 22% en 1969, en este último año unidos en el Partido Nacional.

La pérdida del voto de la derecha tuvo por contexto el crecimiento del universo electoral, pero no es evidente que haya habido una relación de causalidad entre ambos factores. El electorado aumentó con la ampliación del voto de la mujer, pero como la derecha siempre obtuvo mayor votación entre las mujeres ese más bien fue un factor moderador de su pérdida electoral.

El voto femenino fue particularmente adverso a la izquierda. En las elecciones presidenciales de 1958 Allende obtuvo el 32% de la votación de hombres y solo el 22% de las mujeres; en 1964, el mismo Allende congregó el 45% del voto de los hombres y menos de un tercio (32%) del de las mujeres.

Un factor que sí resultó clave en la baja electoral de la derecha fue la pérdida del voto campesino, un sector que tradicionalmente votaba por el “candidato del patrón”. Las razones subyacentes fueron la masiva emigración del campo a la ciudad –por lo que la población rural cayó desde el 51,6% al 22,9% entre 1930 y 1970– y el fin del aislamiento de la población rural por los avances en las comunicaciones, en particular la radio a pilas. Un hito de este proceso fue el sorpresivo triunfo del candidato de la izquierda en la elección complementaria

de 1964 en Curicó, hecho que indujo a la derecha a votar en masa por Frei Montalva en las elecciones presidenciales de ese año para prevenir el mal mayor que para ellos representaba la candidatura de Allende.

Asimismo, la creación de la cédula única en 1958 significó el fin del cohecho o la compra de votos en tanto impedía conocer por quién sufragaban aquellos que recibían un pago por su voto. El cohecho había sido una práctica extendida entre los partidos políticos, pero con obvia ventaja para la derecha por contar con un mayor respaldo económico (Baland y Robinson, 2008).

Otros factores relevantes en la caída de la votación de la derecha fueron el cambio cultural de los años sesenta, que favoreció los postulados de cambio social, y el crecimiento electoral de la Democracia Cristiana, que capturó una buena parte del electorado popular católico que antes votaba por el Partido Conservador.

Las clases propietarias en Chile también perdieron poder económico. En primer término, porque desde inicios del siglo no participaron de las principales explotaciones mineras, puesto que el salitre quedó mayoritariamente a cargo de capitalistas ingleses y la gran minería del cobre fue propiedad de capitales norteamericanos. Segundo, por la declinación de la agricultura, que había constituido su baluarte tradicional. Sea por la relación desventajosa de precios que el agro enfrentó en esos años, o por las ineficiencias que se atribuían a la estructura de propiedad, el hecho es que la producción agrícola por habitante cayó en 12% entre 1930 y 1970, mientras que el PIB per cápita crecía en 85% en igual período. La producción agrícola quedó por tanto muy rezagada respecto de la demanda, de modo que hubo que destinar divisas, que eran escasas, a importar alimentos. Esta ineficiencia acentuó las críticas hacia la agricultura de quienes la sindicaban como una barrera estructural al desarrollo del país, y allanó el camino a la reforma agraria.

Tercero, aunque la industria triplicó su producción entre 1940 y 1970 y fue el sector más dinámico de la economía en el período, en su desarrollo no destacaron los privados sino las grandes empresas de la Corfo. Por otra parte, la propiedad de las empresas privadas no estaba concentrada en unos pocos dueños. Hacia mediados de los sesenta había 37 empresas de capitales nacionales entre las 50 sociedades anónimas más grandes que operaban en el país. Las primeras 24 pertenecían al sector industrial, pero solo en cinco la propiedad estaba concentrada en manos de familias que poseían más del 50% de las acciones. Estas correspondían al sector textil, controlado por las familias Sumar, Yarur, Said e Hirmas (Zeitlin, Ewen y Ratcliff, 1974).¹¹

Los capitales nacionales tampoco tenían presencia significativa en otros sectores de la economía. Es cierto que controlaban la propiedad de la mayoría de los bancos de la época, pero estas entidades tenían una importancia solo relativa porque no existía un mercado financiero desarrollado en el país y la apertura a flujos de capitales internacionales era escasa. Asimismo el Estado controlaba la provisión de electricidad, agua potable, saneamiento, comunicaciones, ferrocarriles, transporte aéreo, educación, salud y seguridad social.

En conjunto, estos antecedentes apuntan a que a fines del período la propiedad de los activos productivos, y por tanto de la riqueza y del ingreso, estaba menos concentrada que en otras épocas, anteriores o posteriores.

Los sectores medios

En este período ganan protagonismo los sectores medios, un heterogéneo grupo que incluye a funcionarios del Estado, empleados particulares, profesionales y técnicos, pequeños empresarios y comerciantes. El crecimiento de estos grupos responde a los requerimientos de una economía que se complejiza en sus procesos productivos, así como a la expansión del Estado, que crea empleo público y provee educación y beneficios sociales a la población.

El surgimiento de los sectores medios transformó la estructura social del país, que hasta entonces se escindía entre la clase propietaria y las clases populares. En comparación con los trabajadores manuales, los segmentos medios son más educados, obtienen más ingresos en el trabajo, beneficios más elevados de la seguridad social, gozan de un estatus más alto en la jerarquía social, adscriben mayoritariamente a los partidos de centro y acceden a posiciones de poder político. No obstante, es relativamente poco lo que se ha escrito en el país sobre el desarrollo de estos sectores, en comparación con la atención que han recibido las elites y las clases populares.

Entre 1930 y 1970 se redujo la desigualdad de ingresos en diez puntos porcentuales del coeficiente de Gini (Rodríguez Weber, 2017), un resultado que se relaciona con el crecimiento de las clases medias. En esos años hubo un aumento importante de empleados en relación con los obreros, y de trabajadores urbanos respecto de los rurales. En ambos casos se transita desde grupos con menor remuneración a grupos con mayor remuneración promedio. El resultado es una menor desigualdad económica, puesto que los ingresos más bajos pierden peso dentro del total.

A mitad de este período había alrededor de 805.000 personas en ocupaciones asociadas a la clase media, según se desprende del censo de población de 1960 y otra documentación. Esta cifra equivale a un tercio de la fuerza de trabajo de ese año. Los profesionales y técnicos ascendían a 118.000 personas, incluyendo técnicos universitarios y no universitarios. Descontando a profesionales y técnicos, los empleados ascendían a 369.000, de los cuales cerca del 40% eran funcionarios públicos. Los pequeños comerciantes, agricultores, industriales y transportistas eran del orden de 307.000, pero la cifra es estimativa, derivada de datos indirectos, pues ni el censo de población ni las encuestas de empleo proveen información sobre categorías como “pequeños comerciantes” o similares.

A inicios del siglo xx los empleados constituían un grupo minoritario, que en el caso de los funcionarios públicos daba cuenta de solo el 1,1% de la fuerza de trabajo en 1915. Tampoco constituían un grupo de presión, en contraste con el movimiento obrero, que desde 1890 venía planteando demandas reivindicativas y mostrando fuerza grupal. Una pregunta de interés en este contexto es por qué la legislación social y laboral de 1925 favoreció más a los empleados que a los obreros, como quedó estipulado en el Código Laboral y en el estatuto administrativo de los funcionarios públicos.

El historiador Pablo Silva (2012) plantea que esta diferencia se explica por la competencia entre dirigentes conservadores y liberales para acercar a los empleados a sus posiciones y ampliar su base social en un período en que empezaron a ser desafiados por los radicales y otras agrupaciones. De esta manera, los dos primeros partidos promovieron iniciativas favorables a los empleados, las que quedaron registradas en la legislación social y laboral durante las primeras décadas del siglo xx. En 1937 se aprobó la ley que introdujo el sueldo vital para los empleados particulares —una especie de salario mínimo que tomaba en cuenta el gasto requerido para cubrir las necesidades económicas—, así como reajustes salariales obligatorios que debían efectuar los empleadores cada año para compensar el efecto de las alzas de precios. Ello tuvo por efecto fortalecer la organización de los empleados particulares, puesto que en adelante debían negociar anualmente el reajuste y tenían que hacerlo en cada provincia. El interés de la derecha de cooptar a los empleados llevó a este grupo a desarrollar una identidad gremial que marcó un hito cuando en 1950 hicieron abortar el programa de estabilización y forzaron la renuncia del ministro de Hacienda.

Pero son los empleados públicos quienes mejor encarnan a los sectores medios en este período. Al alero del mismo empleador, tuvieron mucha visibilidad y formaron una gama de organizaciones por Ministerio y agencia pública, que en 1943 se aunó en la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales. La lucha gremial de los empleados públicos se centró inicialmente en el salario, que juzgaban insuficiente para vivir de acuerdo con el estatus de su ocupación. Muchos provenían de familias rurales y a través de sus empleos de cuello y corbata querían diferenciarse del trabajo manual que realizaban los obreros, en quienes veían una prolongación del trabajo campesino (Candina, 2013). Su ideal era que el salario les permitiera tener una vida de clase media, entendiendo por ello vivir austeramente pero con tranquilidad y decencia. Parecen haberlo logrado, puesto que a inicios de los años sesenta el salario promedio de los empleados era dos veces más alto que el salario promedio de los obreros.¹²

Los pequeños empresarios y comerciantes tuvieron como precedente a los labradores, artesanos y comerciantes ambulantes de épocas previas. A lo largo del siglo xx, los pequeños y medianos empresarios se identificaron a sí mismos como “hombres de trabajo y esfuerzo”, dueños de un capital y generadores de empleo, cercanos al proyecto desarrollista del Estado, pero también afines a los valores de orden y seguridad promovidos por la derecha. Cultural y políticamente eran muy distintos de los empleados, que vivían de un salario y tendían a tener posiciones más de centro e izquierda.¹³

El tercer grupo asociado a las clases medias son los profesionales y técnicos, que crece significativamente en el período. El censo de 1920 registraba 14.130 personas ejerciendo profesiones liberales y médicas, esto es, el 0,7% de la población de veinte y más años. Entre ellos había 2.010 abogados, 2.733 ingenieros, 917 médicos y 673 dentistas, casi todos hombres; de los ingenieros, el 39% tenía nacionalidad extranjera. Cincuenta años después, el censo de 1970 registra a 205.500 personas con estudios universitarios, 38% de ellas mujeres, que representan casi el 5% de la población de veinte y más años. El nivel de remuneración los separa de los otros grupos medios y en ocasiones les permite financiar un nivel de vida propio de las clases altas. Según la Encuesta de Ocupación de la Universidad de Chile, en 1959 el sueldo promedio de los profesionales en la ciudad de Santiago era 150% más alto que el de los empleados. En el caso de los médicos, ingenieros y abogados la brecha salarial era de 230% respecto del promedio de los empleados.

El movimiento de trabajadores y los partidos de izquierda

El movimiento organizado de trabajadores logró una cobertura excepcionalmente alta en comparación con la región. Si bien no se dispone de estadísticas precisas debido a la rotación de los trabajadores entre empleos y la precariedad de los registros sindicales, se estima que hacia mediados de los sesenta la tasa de sindicalización en la industria manufacturera alcanzó al 70% en las empresas con veinticinco y más trabajadores, que eran las que podían formar sindicatos (Angell, 1972). La tasa de sindicalización fue también muy alta en la minería y entre los empleados públicos, aunque estos últimos, impedidos legalmente de formar sindicatos, recurrían a asociaciones y federaciones.

Además, en ningún otro país de la región se dio una relación tan cercana entre el sindicalismo obrero y los partidos políticos de izquierda, ni estos fueron tan influyentes como en Chile. Los trabajadores constituyeron la base de la militancia de los partidos Comunista y Socialista, y de su dirigencia en el primer caso. Al parecer, la convocatoria que logró el movimiento sindical y la fuerza electoral de los partidos de izquierda se retroalimentaron. Los partidos de izquierda controlaban el movimiento obrero desde las federaciones y centrales, donde los términos de las discusiones eran más atingentes a la política nacional; pero la acción cotidiana de los dirigentes sindicales se centraba en la labor reivindicativa al interior de sus empresas, con miras a obtener mejores salarios y condiciones de trabajo para sus bases. De hecho, una queja habitual en las reuniones de las centrales obreras era que los dirigentes no concretaban los acuerdos en el trabajo sindical.

En 1936, la FOCH dio paso a la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), una nueva central que agruparía a las organizaciones y federaciones sindicales y que desde el comienzo se alineó con la estrategia de los frentes populares. La CTCH apoyó formalmente la candidatura de Aguirre Cerda y facilitó la instalación de la política desarrollista que impulsó su

gobierno, que implicaba moderar las demandas de los trabajadores. Sin embargo, fuertes enfrentamientos entre ambos partidos marxistas terminaron en la disolución de la Confederación en 1946. Hubo que esperar una década para que emergiera su reemplazante, la Central Única de Trabajadores (CUT).

El Partido Comunista, que concitó la mayor adhesión en el movimiento obrero, captó alrededor del 40% de la votación en los congresos de la CUT. La votación promedio del Partido Socialista fue cercana al 25%, de modo que entre los dos daban cuenta de dos tercios de los votos; el resto se distribuía entre radicales, demócratacristianos y facciones más pequeñas de izquierda. La hegemonía del PC se explica por su temprana presencia en los centros mineros del norte y sur del país, donde estableció una base estable de apoyo, unida a un trabajo constante y disciplinado a través de los años que hizo emerger una fuerte cultura de identidad y militancia, al tiempo que su dirigencia mantuvo en la práctica una línea más estable y moderada respecto de los cambios programáticos que emanaban de las directrices internacionales del comunismo, lo que contribuyó a su fortalecimiento electoral en el país.

Sería lógico postular que, por su historia y cobertura, el movimiento de trabajadores podría haber conseguido mejores condiciones laborales y salariales para la clase trabajadora, lo que debería haber contribuido a la reducción de las desigualdades que tiene lugar en el período. No obstante, la legislación laboral de 1925 era bastante restrictiva y limitaba la eficacia de la acción sindical. Entonces, parte de las demandas de los trabajadores se canalizó a la arena política a través de los partidos afines. El Parlamento aprobó leyes favorables a los obreros, como un salario mínimo, reajustes anuales de salario y acceso a las asignaciones laborales, pero ello ocurrió décadas después de las respectivas leyes dirigidas a los empleados. No podemos saber qué hubiera sucedido si no se hubieran formado sindicatos y la clase obrera no hubiese tenido representación, pero la verdad es que sus condiciones de vida seguían siendo precarias hacia el término del período. Según datos de la Encuesta de Empleo de abril de 1969 de la Universidad de Chile, ese año el salario medio de los obreros en Santiago equivalía solo al 17% del de los profesionales.

Fin del período

Allende ganó las elecciones de 1970 con el 37% de la votación y un programa de reformas rupturistas orientadas a iniciar “la vía chilena al socialismo”, esto es, un tránsito hacia la sociedad socialista mediante los canales institucionales. La estrategia concitó el apoyo efectivo de solo una parte de la coalición de gobierno, la Unidad Popular (UP), y no logró captar el electorado que requería para obtener mayoría en el Parlamento en las elecciones de 1973 y desde allí iniciar la transformación de las instituciones del Estado. Garretón (2014) sostiene

que el gobierno de Allende intentó la “cuadratura del círculo”: hacer la revolución con métodos democráticos y sin una mayoría institucional, lo que en la práctica hubiese implicado pactar con partidos de fuera de la UP.

Para ampliar la base electoral del gobierno se requería de la adhesión de sectores significativos de las clases medias, pero una parte de estas tendieron a volcarse hacia la derecha, arrastrada por los problemas económicos y la creciente violencia política (Boeninger, 1997).

En la economía, el problema se originó en la política fiscal, que expandió fuertemente la demanda aumentando los salarios, con el doble propósito de incrementar la producción y captar más adherentes para la UP. El diagnóstico que explica esta decisión fue que existía suficiente capacidad productiva ociosa porque la población no tenía poder de compra. Pero demostró ser erróneo, pues el empuje de la demanda desató un fuerte proceso inflacionario y los productos comenzaron a escasear. Largas colas para conseguir productos de primera necesidad se convirtieron en parte de la rutina. Los problemas de abastecimiento se vieron reforzados por el acaparamiento de mercancías por parte de sectores de comerciantes y por los grandes paros de 1972 y 1973.

Una parte de la izquierda apostó por la vía insurreccional, convencida de que era la única manera de llegar al socialismo. Con este propósito en mente, se negaron a tender puentes hacia sectores de clase media que no habían votado por Allende, bajo la premisa de que no era posible contar con la “pequeña burguesía” para un proyecto revolucionario. El paro de octubre de 1972 fue un hito por su masiva convocatoria —entre 600 y 700 mil adherentes— y porque fue liderado por sectores de clase media como los pequeños y medianos comerciantes, transportistas y gremios profesionales. Sin embargo, y como más tarde quedó demostrado, Estados Unidos y el gran capital fueron importantes en la desestabilización del gobierno de Allende (Constable y Valenzuela 1991).

Los hechos se aceleraron después de las elecciones parlamentarias de marzo del 1973, que no dieron a la UP la mayoría que requería para sostener la vía institucional al socialismo, ni el cuórum suficiente a la oposición para remover constitucionalmente al gobierno. Con ello se abrió la puerta a la salida golpista de la derecha, al tiempo que la izquierda radical recurría a la creación de cordones industriales y comandos comunales con el objeto de crear un poder popular por fuera del Estado para instaurar el socialismo. La polarización se exacerbó a tal punto que la guerra civil se convirtió en una posibilidad real: la derecha llamó abiertamente a la intervención militar y sectores de izquierda alentaron la insurrección de la tropa y la marinería. En este contexto ocurrió el golpe militar de septiembre de 1973.

La revolución liberal (1973-1989)

Chile era un país con un historial de regla democrática casi continua para los estándares latinoamericanos desde 1830, si bien muy restringida durante el primer siglo. Eso terminó en 1973 con la ascensión al poder de una de las dictaduras más férreas que ha habido en la región. La historia de la dictadura de Pinochet, que se prolongó hasta 1989, es suficientemente conocida, en particular por la violencia que ejerció el Estado y la sistemática violación de los derechos humanos. También es sabido que la transformación económica y social del país se realizó en un escenario de represión que anuló cualquier posibilidad de oposición a los designios gubernamentales. No obstante, la duración y estabilidad del régimen militar no se explican solo por el poder represivo de Pinochet y la unidad que los militares mostraron en torno de su figura, sino también por el apoyo con que contó en sectores significativos de la población, para los cuales el gobierno de Allende había sido una experiencia traumática (Valenzuela, 1991).

Durante este período el país experimentó una radical transformación económica y social que tuvo efectos significativos sobre la estructura de la desigualdad, porque se redefinieron las reglas de funcionamiento de la economía y de las relaciones entre trabajadores y empleadores; se privatizaron casi todas las empresas, y la propiedad de las grandes empresas se concentró en grupos económicos que se formaron o fortalecieron en esos años; la clase empresarial se constituyó en la viga maestra del modelo; el movimiento de trabajadores fue desarticulado; la clase media cambió su composición al reducirse el aparato público y debido a la tercerización de la economía. Además se redefinió la organización de la seguridad social, de la educación y la salud al introducirse esquemas de cuasimercado que sustituyeron la provisión estatal.

La concentración de la propiedad

La clase empresarial fue el grupo social más favorecido durante la dictadura militar, si bien numerosas empresas quebraron o dejaron de existir por causa de la competencia externa, las crisis económicas y las políticas de ajustes. En estos años se estructuraron los grupos económicos actuales, que accedieron al control de una parte significativa de la producción nacional y de los excedentes que se generan en el país. Estos sectores hicieron suyos los buenos resultados que la economía mostró en la segunda mitad de los años ochenta y se convirtieron en una clase empresarial orgullosa de sí misma, ya recuperada de la confianza perdida a lo largo del siglo xx (Gárate, 2012). Se trata en todo caso de una clase empresarial distinta, que opera en una economía desregulada y sujeta a la competencia externa. En cierto sentido más moderna y capitalista que la histórica, pero no desprovista de sectores que operan en áreas de la economía protegidas de la competencia y que capturan rentas monopólicas.

No es que los militares hayan estado supeditados a los grupos empresariales; más bien fueron estos últimos los que adscribieron a los lineamientos del nuevo régimen. Los militares se habían mantenido al margen de la disputa política desde los años treinta, si bien tenían un fuerte sello anticomunista y en sectores de la oficialidad había penetrado la ideología nacional-productivista, que promovía el desarrollo autónomo del país en torno al concepto unificador de la nación. De hecho, fueron renuentes a adoptar las propuestas de normalización de la economía que promovían los sectores empresariales tradicionales, porque veían en ellos a actores que por perseguir el interés propio habían contribuido a la radicalización de los trabajadores.

En cambio, encontraron en las propuestas de un grupo de economistas chilenos formados en la Universidad de Chicago un planteamiento que juzgaron atractivo. A ojos de Pinochet y sus asesores militares, los *Chicago boys* ofrecían un modelo de desarrollo que parecía ajeno a los intereses creados y que según sus promotores propendería al desarrollo económico, lo que alejaría a la población de la lucha de clases y permitiría la unidad nacional. El modelo propuesto por este grupo se basaba en una economía de mercado, abierta al exterior, en la que el Estado desempeñaría un rol subsidiario respecto del sector privado.

Que algunos sectores empresariales hayan sido favorecidos durante el régimen militar es en parte la consecuencia lógica de la adopción de un régimen de economía de mercado, según el cual la empresa privada es el eje del sistema productivo. No obstante, el proceso de privatizaciones se realizó en condiciones muy ventajosas para los compradores, puesto que el objetivo doctrinario de deshacerse de las empresas públicas tuvo prioridad ante las consideraciones sobre el precio justo de venta. En algunas privatizaciones se dio un abierto conflicto de interés con directivos públicos de la época, el que derivó en el enriquecimiento ilegítimo de los nuevos propietarios.

A fines del gobierno de la Unidad Popular la mayoría de las empresas grandes y un buen número de empresas medianas habían sido adquiridas o estaban intervenidas por el Estado. Era también el caso de casi la totalidad de la banca y de las grandes y medianas propiedades agrícolas. El Estado además era dueño de las empresas que la Corfo había creado en las décadas previas. Ahora, después de las privatizaciones, quedaron bajo propiedad estatal solo tres empresas: Codelco, Enap y el Banco del Estado. Esta masiva privatización se realizó en cuatro rondas entre 1974 y 1989 (Hachette, 2001).

La primera ola de privatizaciones, que tuvo lugar inmediatamente después del golpe de Estado, consistió en la devolución a sus anteriores dueños de todas las empresas y propiedades agrícolas que habían sido tomadas por los trabajadores o intervenidas por el Estado. La intervención había derivado de un resquicio legal del que se valió el gobierno de la UP para avanzar en su programa, y que lo autorizaba a intervenir la empresa cuando la producción se interrumpía. A tal efecto, bastaba con que los trabajadores se tomaran la empresa para que se paralizara la producción y con ello se tenía la excusa para que un interventor estatal tomase el control de la empresa, en un mandato que podía ser de plazo indefinido.

La segunda ronda se realizó entre 1975 y 1982 y esta vez se enajenaron cerca de 200 empresas que habían sido adquiridas legalmente por el Estado durante el gobierno anterior. Este proceso tuvo por principales beneficiarios a grupos económicos históricos y a otros de reciente formación, que disponían de o podían acceder a los recursos financieros necesarios para adquirir las empresas, que se vendían en remates o a través de paquetes accionarios. Los grupos económicos de la época tuvieron a su disposición dos fuentes de financiamiento para estos efectos. Por un lado, la liberalización del mercado de capitales permitió que se crearan empresas de intermediación financiera que captaban ahorros y los prestaban para consumo o inversión, y una parte importante de esos recursos se usó para adquirir empresas públicas. El otro mecanismo operaba a través de los bancos que se privatizaron y canalizaba créditos internacionales para financiar la compra de las empresas.

Con motivo de la crisis de la deuda externa, en 1982, la economía chilena sufrió un shock de proporciones y muchos de los deudores entraron en cesación de pagos, lo que desembocó prácticamente en la quiebra de bancos y de empresas relacionadas. El Estado asumió el control de esos bancos y empresas, con lo que parte de la economía volvió a la propiedad estatal.

La tercera ronda de privatizaciones data de los años 1984 a 1985, momento en que el “área rara” –las empresas que habían pasado al control estatal durante la crisis de la deuda– volvió a ser privatizada. La ronda final transcurrió cerca del fin del régimen militar, cuando el Estado puso a la venta las empresas de la Corfo, la mayoría de las cuales pasaron a manos de grandes controladores. Entre los grupos que adquirieron las empresas en estas rondas destacan algunos que no se habían sobreendeudado y que por ello resistieron la crisis de la deuda, como las familias Angelini y Luksic, que se convertirían en los principales conglomerados económicos después del gobierno militar. Otros grupos también se formaron a la sombra de estas privatizaciones, como Penta, Ponce Lerou y Saieh.

Las privatizaciones concentraron parte importante del capital productivo del país en un número relativamente reducido de grupos económicos. El crecimiento de la economía en las décadas posteriores acrecentó notoriamente el valor de esos activos, lo que generó cuantiosos excedentes para estos sectores empresariales.

Más desigualdad de ingresos y neutralización de los sindicatos

Durante estos años se deterioró significativamente la distribución de ingresos. El coeficiente de Gini aumentó en casi diez puntos porcentuales entre fines de los años sesenta y fines de los ochenta, de acuerdo con la Encuesta de Ocupación de la Universidad de Chile. Sin embargo, las encuestas no logran medir los ingresos más altos porque esos hogares no las responden o, si lo hacen, no reportan los verdaderos ingresos, de modo que no capturan bien los efectos de los procesos de concentración de propiedad como los ocurridos en este

período, sino que más bien miden las tendencias que siguen la distribución de los salarios, las pensiones y las transferencias, que son las fuentes de ingresos que mejor captan estos instrumentos.

El deterioro de la distribución de ingresos fue gatillado por políticas de ajuste contractivas que provocaron caídas en los salarios, el empleo y las pensiones. La primera fue la política de shock de 1975, cuyo objetivo era quebrar la espiral hiperinflacionaria, que ese año registraba un aumento de precios de 343% anual. Esta política fue exitosa en reducir la tasa de inflación, que en 1978 cayó a una décima parte de su nivel de 1975, pero a costa de aumentar el desempleo hasta un 17%.

En cambio, la política de ajuste de 1983 apuntaba a la crisis de la deuda externa y su primer objetivo fue restaurar la competitividad de la economía a través de una baja de los precios y salarios, para así aumentar las exportaciones y poder cumplir con el pago de la deuda externa. Otro objetivo fue generar excedentes de ahorro que permitiesen financiar la inversión y retomar la tasa de crecimiento económico. La principal herramienta fue la contracción del gasto público, y en especial del gasto social y del monto de las pensiones. El rigor del ajuste fue tal que el gasto fiscal cayó un 10% en términos reales entre 1981 y 1989, mientras que el PIB crecía un 21%. Además, la reforma previsional traspasó los ingresos de las cotizaciones al nuevo sistema privado, mientras que las pensiones las siguió pagando el Estado, de modo que el sector privado pudo contar con mayores recursos para ahorro e inversión, que fueron indirectamente financiados por el Estado.

El peso de ambos procesos de ajustes recayó en las clases medias y especialmente en las clases populares, que soportaron el grueso de la baja de ingresos y del mayor desempleo. Este se elevó a un máximo histórico de 22% en 1984 y hubiese llegado al 30% de no mediar los planes de empleo públicos de emergencia que se pusieron en operación. Los salarios, por su parte, descendieron en cerca de un 20% real durante la década de los ochenta (Meller, 1996). El impacto distributivo fue aun mayor que el que registraron las estadísticas de ingresos, puesto que estas no reflejan el deterioro en los servicios sociales que utilizan estos sectores de la población, y la caída del gasto social en estos años derivó en un grave deterioro de las condiciones de trabajo como de la infraestructura de la salud y la educación pública.

Es obvio que este tipo de ajuste brutal no habría sido posible en democracia, por la capacidad de reacción que en ella tienen los sectores afectados. En la dictadura militar no había espacio para las huelgas ni manifestaciones, salvo las excepcionales protestas sociales que tuvieron lugar durante los peores años de la crisis de la deuda. El movimiento de trabajadores había sido anulado y los despidos y rebajas salariales no enfrentaron mayor oposición, un escenario impensable diez o quince años antes.

Por presiones de los sindicatos estadounidenses, canalizadas a través del gobierno de ese país, en 1979 el régimen militar se vio obligado a dictar una ley laboral que permitía reanudar

la actividad sindical y la negociación colectiva, suprimidas después del golpe. Sin embargo, la nueva legislación impuso unas reglas del juego que dejaron en posición desmedrada a los trabajadores en su relación con la empresa. La ley laboral se inscribe en una ronda de reformas que se dictaron una vez asentados los cambios estructurales que transformaron el sistema económico, esto es entre 1979 y 1981, y que modificaron estructuralmente la seguridad social, la educación, la salud y la vivienda.

El Estado y el avance del mercado

Durante la dictadura militar la provisión de seguridad social y de servicios sociales experimentó una transformación tanto o más radical que el sistema económico. En estos años la política social cambió drásticamente tras reformas cuyo denominador común fue la priorización de la pobreza y la introducción de mecanismos de elección y competencia en la seguridad social, la educación, la salud y la vivienda. De acuerdo con la conceptualización de Esping-Andersen (1990), se trata de un Estado de bienestar residual que repliega la acción de la política pública hacia objetivos mínimos, como la asistencia a la pobreza y la igualdad formal de oportunidades, depositando en los individuos la responsabilidad principal en el logro de su bienestar.

En las décadas anteriores se había instalado en el país un conjunto de mecanismos que redistribuían los ingresos y el poder adquisitivo hacia los trabajadores y los sectores más pobres: controles de precios de productos de consumo básico, tasas de impuestos diferenciadas según tipo de bienes y servicios, salarios mínimos para los trabajadores, asignaciones familiares por montos significativos, etc. El régimen militar eliminó casi todos estos dispositivos redistributivos. En particular, derogó la fijación de precios y de salarios para que estos se determinasen por la oferta y demanda del mercado, y sirviesen de guía en la asignación de recursos; eso sí, el salario mínimo se mantuvo como un piso de ingresos para los trabajadores. Las tasas de impuestos diferenciadas según tipo de bienes dieron paso al impuesto al valor agregado (IVA), que grava con una tasa única casi todos los bienes y servicios y se convirtió en la principal fuente de recursos fiscales.

Así, la acción redistributiva de ingresos quedó reducida a transferencias monetarias de bajo monto, dirigidas a los sectores más pobres. La asignación familiar se convirtió en un componente marginal del salario, pero se introdujo un subsidio para las familias pobres que no accedían a esa transferencia, así como una pensión asistencial para aquellos excluidos de la seguridad social.

Los receptores de subsidios se seleccionaban con un instrumento de focalización denominado ficha CAS, que evaluaba la condición socioeconómica del hogar a través de un puntaje que determinaba la prioridad de acceso a los beneficios. La ficha CAS fue un símbolo del

cambio de paradigma de la función social del Estado, desde uno que beneficiaba a las personas según su afiliación laboral a otro de carácter residual, que asistía únicamente a los más pobres. En estos años se introdujeron también los mapas de pobreza, que sirvieron de guía para la planificación de la política social, así como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), cuyo propósito original fue evaluar cuán bien focalizado estaba el gasto social en los hogares pobres.

La reforma de la seguridad social fue radical. Como vimos, el sistema venía acumulando problemas de financiamiento y de gestión operativa, y algunos gobiernos precedentes tuvieron en vista planes de reforma, que no se concretaron por la resistencia que opondrían los grupos afectados. El régimen militar aprovechó esta situación para modificar la seguridad social de acuerdo con los lineamientos de su modelo económico. El nuevo sistema de pensiones adoptó el esquema de capitalización individual, financiado por una contribución obligatoria del 10% del salario (con un tope máximo), que se deposita en cuentas de ahorro personales administradas por las administradoras de fondos de pensiones (AFP). En el nuevo sistema, la pensión de vejez se calcula a partir del ahorro acumulado, cuyo monto depende del número y monto de las cotizaciones realizadas durante la vida laboral activa. El Estado garantizó los fondos acumulados, a la vez que introdujo una pensión mínima para quienes tenían al menos veinte años de cotizaciones. El nuevo sistema de capitalización individual fue obligatorio para los nuevos trabajadores, mientras que los antiguos cotizantes tuvieron la posibilidad de elegir si cambiarse o mantenerse en el sistema de reparto.

En educación, la reforma cambió totalmente la organización y financiamiento del sector. La administración de los establecimientos públicos se traspasó a los municipios y se introdujo un subsidio a la demanda que permite a las familias elegir entre establecimientos públicos o privados subvencionados. Esta posibilidad rompió con la lógica tradicional de la educación pública, según la cual el Estado asume la responsabilidad de la educación y decide dónde se instalan las escuelas y qué profesores enseñan en cada una. Un mecanismo de cuasimercado asumió ese papel, pues ahora la elección de las escuelas por parte de los padres determina la asignación de los recursos en el sector. La reforma también modificó el rol subsidiario que históricamente tuvieron las escuelas privadas subvencionadas respecto del Estado, puesto que empezaron a competir en igualdad de condiciones por el financiamiento público y la matrícula escolar. Se permitió el ingreso de instituciones privadas a la educación superior y se transfirió el financiamiento desde el Estado a las familias, para las cuales se puso a disposición un sistema de créditos.

La reforma del sistema de salud fue menos radical y la mayor parte de la población siguió cubierta por el sistema público (Fonasa). En esta área los economistas de Chicago, que aspiraban a introducir un sistema de subsidios a la demanda para el conjunto de la población, no pudieron convencer a sectores dentro de los militares y estos se opusieron a las propuestas más radicales de reforma (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 1988). Eso sí, el sistema público se reorganizó. El Servicio Nacional de Salud se redistribuyó en veintiséis servicios

territoriales, que quedaron a cargo de los hospitales públicos, mientras que la administración de los consultorios de atención primaria se traspasó a los municipios. Por su parte, los grupos de ingresos altos y medios se trasladaron a un nuevo sistema de seguros privados de salud, las Isapres, puesto que la reforma introdujo la opción de elegir que la cotización de salud fuera al sistema público o al de seguros privados.

La política habitacional también tuvo un giro profundo en el período, con reformas que liberalizaron el mercado de la tierra, aumentaron los fondos prestables e introdujeron los subsidios a la demanda como mecanismo de acceso a la vivienda. El sector público abandonó la construcción a favor de empresas privadas que actuaron como contratistas suyos o trataron directamente con familias que recibían financiamiento público. Los programas de vivienda se segmentaron en categorías. Para los sectores de ingresos medios se dispuso subsidios que complementarían el aporte privado para financiar la adquisición de viviendas. Para sectores de ingresos bajos con capacidad de ahorro se crearon programas de vivienda básica, generalmente localizadas en barrios apartados. Un tercer grupo de programas estuvo constituido por las modalidades de autoconstrucción para sectores de extrema pobreza, la mayor parte de los cuales residían en campamentos originados en tomas de terrenos.

La herencia del régimen militar

A fin de cuentas, la gran transformación de Chile a fines del siglo xx no provino de la revolución en libertad que propiciaba la Democracia Cristiana en 1964 ni del socialismo con vino tinto y empanadas de la Unidad Popular, sino de la revolución liberal de los militares y los *Chicago boys*.

Veinticinco años después, el modelo económico que instaló la dictadura ha permanecido relativamente intacto, entre otros motivos porque probó ser efectivo para que la economía del país tuviese su mayor ciclo de crecimiento de la historia y porque ello contribuyó decisivamente a una reducción de la pobreza a la cuarta parte de su nivel inicial. Por lo demás, sus rasgos esenciales de apertura al exterior y desregulación de los mercados son atributos que comparte con la mayoría de las economías desarrolladas en la actualidad. No obstante, en los últimos años hay señales de agotamiento del modelo de crecimiento en Chile que apuntan a su revisión.

También se han conservado otros grandes cambios introducidos durante el régimen militar, como la presencia de entidades privadas y mecanismos de cuasimercado en la seguridad social, la salud y la educación; la concentración de la propiedad en un conjunto de grupos económicos; relaciones laborales asimétricas entre empleadores y trabajadores, y una función débil de los impuestos y transferencias para redistribuir los ingresos. A diferencia del modelo

económico, estas características no son propias de la mayoría de los países desarrollados y su mantención en el país se explica porque una vez instaladas crean realidades que son difíciles de sustituir, sea porque benefician a sectores de la población o porque reducen las opciones de cambio (*trayectorias dependientes*). Asimismo, han contribuido a que la desigualdad se haya mantenido en niveles altos, si bien algunas han probado ser efectivas para el logro de otros fines.

Conclusión

La revisión histórica muestra que Chile se ha distinguido siempre por ostentar una elevada desigualdad socioeconómica, que ha variado en intensidad y carácter a lo largo del tiempo. En el siglo xx se observan las mayores fluctuaciones, puesto que las primeras dos décadas estuvieron marcadas por el predominio aún exclusivo de las clases altas en lo político, económico y social. Entre 1930 y 1973 la democratización fue creciente y las desigualdades se moderaron, pero durante la dictadura militar hubo desarrollos que derivaron en nuevas y significativas desigualdades.

¿Ha sido el país excepcionalmente desigual en la comparación internacional? En el siglo xx fue sin duda muy desigual respecto de los países avanzados, pero no muy distinto de las demás naciones de América Latina. Para épocas previas la evidencia disponible muestra un cuadro de elevada desigualdad global; lo peculiar del siglo xx fue el descenso de la desigualdad en los países industrializados.

Un hito fundacional de la desigualdad en Chile fue la asignación de tierras que el gobierno colonial realizó a inicios del siglo xvii y que tuvo por beneficiarios a los españoles y descendientes blancos, en especial aquellos de mayor alcurnia o fama militar. Esta asignación fue el germen de la hacienda, institución que perduró tres siglos y en torno de la cual se estructuró la sociedad rural estratificada entre patrones, empleados, inquilinos y peones. La clase alta tradicional chilena fue la dueña de las haciendas, y quienes pasaron a formar parte de ella más tarde, como los vascos que hicieron fortuna en el siglo xviii y los ingleses y franceses que se enriquecieron en el siglo xix, adquirieron tierras y se emparentaron con las familias de la elite. La hacienda no fue una fuente de grandes fortunas porque la mayor parte de las tierras eran poco fértiles o se explotaban solo parcialmente. Sin embargo, la propiedad rural confirió poder y estatus a sus dueños en un período en que la mayor parte de la población residía en el campo y cuando la vida giraba alrededor de la hacienda. Los patrones eran autoridad indiscutida y entablaron una relación paternalista con los inquilinos y en ocasiones con los demás habitantes rurales.

Otro rasgo de largo plazo que contribuyó a la desigualdad en Chile fue la explotación de las riquezas mineras. La minería ha sido la fuente principal de las exportaciones durante casi toda la historia del país: oro en los primeros años de la Conquista, plata y cobre en la Colonia y el siglo XIX, salitre a fines del mismo y cobre desde 1930 en adelante. En tiempos de precios altos los excedentes fueron muy elevados y los dueños de los yacimientos y quienes participaron en el financiamiento de la explotación y en la comercialización del producto amasaron las mayores fortunas del país. Cuando la propiedad pasó a manos extranjeras —el caso del salitre y la gran minería del cobre—, los excedentes se distribuyeron entre los capitales foráneos y el Estado chileno por vía de los gravámenes que se pagaron.

Las relaciones asimétricas de poder posibilitaron que los excedentes de la producción se distribuyesen muy desigualmente entre empleadores y trabajadores. En las haciendas los patrones retuvieron la mayor parte de los ingresos de la explotación agrícola, en el marco de una relación autoritaria respecto de inquilinos y peones. Ello no implica necesariamente que los “ricos se hicieron ricos empobreciendo a los pobres”, sino más bien una repartición desbalanceada de aumentos en el valor de la producción, como en el caso de la primera globalización de mediados de siglo XIX.

Otras veces la desigualdad tuvo por eje una distribución asimétrica de los activos productivos. La pobreza de los campesinos que explotaban pequeñas propiedades agrícolas no se explica por una distribución desigual de los excedentes de producción con los hacendados, sino por una muy desigual distribución original de las tierras.

Las relaciones de producción no siempre se dieron entre propietarios y trabajadores, también hubo una economía informal en la cual los sectores populares producían e intercambiaban bienes y servicios. A mediados del siglo XX la Cepal denominó “heterogeneidad productiva” al fenómeno que se daba cuando un grupo de empresas formales de buena productividad, que pagaba salarios altos y cuya producción abastecía a los sectores con mayor poder de compra, coexistía con empresas informales y de baja productividad, que empleaban trabajadores menos calificados y producían para segmentos con menor capacidad de compra. En este caso, la pobreza de segmentos importantes de la población está más relacionada con la falta de desarrollo que con problemas de distribución.

En el país siempre hubo una elite económica que concentró una parte significativa del ingreso y la riqueza. Ciertamente, ha habido recambios en esta elite, así como en sus fuentes de ingresos, y hubo períodos de mayor concentración económica que otros, pero los activos productivos más rentables siempre fueron propiedad de o estuvieron controlados por un número reducido de familias. Ha sido el caso de la banca, del comercio exterior, de la gran empresa y de los principales yacimientos mineros, con las excepciones señaladas.

Por otra parte, durante todo el período estudiado la mayoría de la población ha sido pobre o de condición económica desmedrada y ha tenido escaso estatus en la escala social. A lo largo de la historia se le ha denominado pueblo, bajo pueblo, clases bajas, sectores populares y con términos peyorativos. Solo hacia fines del siglo XIX, a través del movimiento de trabajadores, empezó a organizarse y a impulsar los debates y luchas relacionados con la cuestión social y luego el proceso de democratización que fue su consecuencia.

Hasta fines del siglo XIX la dualidad clase alta-bajo pueblo fue el eje de la sociedad chilena, pero esa situación cambió con la expansión de la clase media y del Estado en el siglo XX. Los sectores medios reemplazaron a la clase alta en el Poder Ejecutivo, y los partidos políticos que los representaban se transformaron en el pivote de las coaliciones gobernantes a mediados del siglo, cuando la relación entre empleadores y trabajadores fue más equilibrada. Este avance se debió en parte a la organización sindical, que entregó a los trabajadores mayor poder en la disputa del excedente de la producción; otras veces fue producto de las leyes laborales y del salario mínimo.

El Estado fue un actor fundamental durante la mayor parte del siglo XX. A través de la provisión de salud y educación hizo posible un enorme avance en las condiciones de vida de los sectores medios y populares. Aumentó de manera significativa sus ingresos a través de las pensiones, el salario mínimo, la asignación familiar y otras transferencias de ingresos. También legisló para normar y mejorar las condiciones de trabajo y las relaciones laborales al interior de las empresas. Pero en ello los empleados resultaron más beneficiados que los obreros, y los campesinos y pobladores urbanos accedieron de forma bastante tardía a la seguridad social y las leyes laborales. De esta forma puede afirmarse que la labor del Estado en la provisión de ingresos y servicios sociales públicos estuvo relacionada con la estratificación social de la época.

Por último, aunque se haya tratado solo marginalmente en el texto cabe destacar que la desigualdad socioeconómica en Chile ha tenido una connotación étnica y racial. Las clases altas siempre fueron predominantemente blancas, y siempre los mestizos y los pueblos originarios ocuparon un grado más bajo en la jerarquía social, y los negros y mulatos uno aun más bajo. Hasta el día de hoy sigue siendo evidente que el aspecto físico es un buen predictor de la clase social en Chile, lo que es muy sugerente de una sociedad con escasa movilidad social, en la que han primado los prejuicios y las discriminaciones en el acceso a las oportunidades.

-
- 1 Estas reformas apuntaban a fortalecer una España que había perdido poder frente a Inglaterra, Francia y Holanda, así como ante las elites criollas, que se volvían más poderosas a medida que se acrecentaban sus fortunas y su influencia local.
 - 2 A fines del siglo XIX las exportaciones por habitante de Chile eran las más bajas entre las ocho colonias de la región para las cuales se dispone de datos (Bértola y Ocampo, 2010).
 - 3 La esclavitud se abolió en 1823, cuando quedaban cerca de cinco mil negros o mulatos en tal condición, y sus descendientes fueron totalmente absorbidos en la mezcla racial de la población.
 - 4 El pensamiento económico liberal cobró importancia en el país cuando a mediados de siglo el gobierno de Manuel Montt trajo a Gustave Courcelle-Seneuil, un reputado partidario de las ideas librecambistas que las difundió desde su cátedra de Economía Política en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile (Gárate, 2012). También lo hizo en su rol de asesor de varios ministros de Hacienda y como frecuente polemista en la prensa. Los postulados del libre comercio quedaron plasmados en los códigos y reglamentos que normaban la práctica económica de entonces.
 - 5 Estimaciones citadas en Salazar y Pinto (2002) cifran en 583 millones de pesos de la época las exportaciones de cobre entre 1810 y 1902, mientras que las de plata ascendieron a 273 millones.
 - 6 Esta posición tiene amplio respaldo en la literatura. Ver Coatsworth (2012), Williamson (2015) y Bértola (2011).
 - 7 El ratio de extracción se calcula como el porcentaje de desigualdad existente sobre la máxima desigualdad posible, es decir, si cada habitante dispusiera de un ingreso mínimo de subsistencia y todo el remanente del ingreso nacional fuese apropiado por la elite (Rodríguez Weber, 2014).
 - 8 La matrícula de enseñanza primaria se expandió de 85.000 a 560.000 niños entre 1880 y 1930 (Braun y otros, 2000).
 - 9 Esta sección sigue cercanamente a Larrañaga (2010).
 - 10 Los frentes populares –coaliciones electorales entre partidos de izquierda y a veces centristas– surgieron como una iniciativa del movimiento comunista internacional para detener el avance del fascismo en Europa. Uno de los pocos países en que triunfaron fue Chile; también en Francia y España.
 - 11 En el primer estudio sobre grupos económicos en el país, Ricardo Lagos (1965) identificó once conglomerados que se vinculaban a través de los directorios de empresas industriales, bancarias, de seguros e incluso agrícolas. Luego, en su estudio sobre la concentración de la propiedad en la década de los setenta, Fernando Dahse (1979) argumentó que las vinculaciones entre directores de empresas en los años sesenta no tenían un correlato claro en la propiedad de aquellas.
 - 12 Cifras para Santiago, según los datos de la encuesta de empleo de la Universidad de Chile.
 - 13 De hecho, en los años cincuenta algunos dirigentes del Partido Socialista levantaron la tesis de que la clase media chilena constituía una fuerza refractaria del progreso social. La clase media a la que aludían, acorde con el análisis de clases marxista, era la pequeña burguesía compuesta por medianos y pequeños propietarios, más los profesionales y empleados a falta de un mejor marco analítico donde situarlos. Según Silva (2012), este sería otro ejemplo en que la política creó identidades sociales, en este caso sembrando en la izquierda un distanciamiento de los segmentos medios que tuvo repercusiones en la política de alianzas que se forjó durante el gobierno de la Unidad Popular.